

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.  
(Real orden de 5 de abril de 1858)  
Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 11 moderno, primero.  
TELÉFONO 13587.—APARTADO 1.089

HORAS: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

CENTROS OFICIALES DE MADRID.—Llevado a domicilio: al mes, 8 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.

OFICIALES FUERA DE MADRID.—Trimestre, 9 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.

PARTICULARES.—En esta Capital, llevado a domicilio, mes 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y al año, 60, y fuera de Madrid: 20 al trimestre, 40 al semestre y 80 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETÍN, calle de Peligros, 11 mod., primerc. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro

## TARIFA DE INSERCIÓNES

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción. . . . .	0,50
Idem judiciales: línea o fracción. . . . .	1,00
Idem oficiales: línea o fracción. . . . .	1,00
Idem particulares: línea o fracción. . . . .	2,00

Numero suelto: 50 céntimos 0000  
00000 A particulares: 60 céntimos

## GOBIERNO CIVIL

### SECRETARIA

#### Elecciones

Nuevamente y con motivo de la elección, segunda vuelta, para Diputados a Cortes, que se celebrará el día 3 de diciembre próximo, encargo a usted que, de acuerdo con el Secretario de ese Ayuntamiento, disponga lo conveniente para que dicho día se comunique a este Gobierno civil por telégrafo, teléfono o utilizando un propio que deposite el despacho en la estación telegráfica o telefónica más cercana, el resultado de dicha elección en igual forma que se dispuso en la Circular de este Gobierno, publicada en el BOLETIN OFICIAL correspondiente a los días 15, 16 y 17 del actual.

Encarezco a usted que no se omita el número de votantes, que las cifras se escriban en letra y que en el cumplimiento de este servicio se despliegue la máxima actividad.

Madrid, 27 de noviembre de 1933.  
El Gobernador, Eduardo Benzo.  
Señores Alcaldes de esta provincia.  
(Núm. 5.347)

## Ministerio de la Gobernación

### ORDEN CIRCULAR

Para atender posibles dudas que pudieran surgir en aquellas circunscripciones donde se celebrará elección complementaria el domingo día 3 de diciembre próximo, y de conformidad con la propuesta de la Junta central del Censo electoral,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los interventores designados en período legal para las Mesas de elección general celebrada el día 19 último tienen derecho a seguir desempeñando su actuación en las elecciones complementarias que han de celebrarse el próximo día 3 de diciembre, sin atender al origen de sus respectivos nombramientos, previa justificación fehaciente de documentos electorales.

Lo que digo a V. E. para general conocimiento, a cuyo fin dispondrá la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de esa provincia. Madrid, 27 de noviembre de 1933.

MANUEL RICO AVELLO

Señores Gobernadores civiles de todas las provincias y Delegados del Gobierno en Ceuta y Melilla.  
(Núm. 414) («Gaceta» del 28)

## Diputación Provincial de Madrid

### Anuncio de subasta

Intentada y declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta para contratar el suministro de pasta para sopa, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia y Pabellón de Cirugía Infantil, durante el año económico de 1934, la Comisión Gestora de esta Diputación, en sesión de ayer, acordó se anuncie segunda subasta pública en iguales condiciones, tipo y plazo que sirvieron de base para la primera, y que se hallan publicadas en el BOLETIN OFICIAL de 28 de octubre último.

La subasta se verificará el día 23 de diciembre próximo, a las doce, en el Palacio de esta Corporación, calle de Fomento, número 2, bajo la Presidencia del que lo es de la misma, o del señor Vocal en quien al efecto delegue, y con sujeción al reglamento de 2 de julio de 1924.

Lo que, cumpliendo lo acordado, se anuncia para conocimiento del público.

Madrid, 29 de noviembre de 1933.  
El Secretario, Sinesio Martínez.

La Comisión Gestora de esta Diputación, en sesión de ayer, acordó sacar a concurso los servicios de aprovechamiento de desperdicio de comida, hueso, sebo, pan duro, trapo blanco y trapo de color, que resulten en los Establecimientos de la Beneficencia provincial durante el año 1934.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto, de diez a trece, en la Secretaría de esta Diputación, Sección de Beneficencia, Negociado primero, donde se admitirán las proposiciones, que podrán ser presentadas en las indicadas horas y durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 29 de noviembre de 1933.  
El Secretario, Sinesio Martínez.

### Sección de Fomento.—Negociado 1.º

Verificada la recepción y aprobada la liquidación de las obras de nueva construcción de habilitación del camino de Chapinería a la carretera de Aldea del Fresno a San Martín de Valdeiglesias, ejecutadas por el con-

tratista don Andrés Berlinches, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que puedan formularse, en el plazo de quince días, las reclamaciones oportunas y pueda ser devuelta la fianza constituida.

Los Alcaldes de los Ayuntamientos, en cuyos términos municipales se hubieran verificado las obras, remitirán, dentro del plazo de treinta días, siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL, certificación acreditativa de las reclamaciones formuladas. Transcurrido dicho plazo sin haberse remitido las certificaciones, se entenderá que no se formuló ninguna.

Madrid, 25 de noviembre de 1933.  
El Jefe de la Sección de Fomento, Leoncio R. Rebollo.

(O.—1.248)

## Ayuntamiento de Madrid

### Secretaría.—Sección de Hacienda

En cumplimiento a lo preceptuado en las disposiciones vigentes, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda de esta Secretaría, por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, el expediente comprensivo del acuerdo municipal de 24 del actual, por virtud del cual se habilita un crédito de 10.000 pesetas, mediante transferencia del remanente del ejercicio próximo pasado, con destino a satisfacer los gastos ocasionados por la publicidad y propaganda, material de oficina e imprevisos de la oficina municipal de colocación, creando al efecto el concepto 285 bis dentro del vigente Presupuesto de Gastos del Interior.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1933.  
El Secretario, M. Berdejo.

### Secretaría general.—Negociado de Instrucción pública

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión pública celebrada el día 24 de los corrientes, se ha servido acordar, a propuesta de la Junta municipal de Primera enseñanza, suplementar el concepto 305 del vigente Presupuesto ordinario del Interior con la cantidad de 35.000 (treinta y cinco mil)

pesetas, mediante transferencia del concepto 318, «Para Colonias, Excursiones y Escuelas de temporada al aire libre», en el cual existe disponibilidad según informe de la Intervención municipal, cuya operación tiene por objeto atender al gasto de limpieza y consumo de combustible para calefacción de los Grupos escolares hasta fin del año actual.

Lo que se anuncia al público de conformidad con lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento de Hacienda municipal, para que en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan ser formuladas las reclamaciones que se estimen oportunas contra la mencionada transferencia.

Madrid, 28 de noviembre de 1933.  
El Secretario general, M. Berdejo.  
(E.—168)

## COMISION DE ENLACES FERROVIARIOS DE MADRID

Trozos 4.º y 5.º de la segunda sección del enlace de la Estación de Atocha (M. Z. A.) con la de Las Matas (Norte)

### EXPROPIACIONES

#### Término municipal de Fuencarral

Terminado el plazo fijado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, fecha 11 de septiembre de 1933, para que los propietarios interesados en el expediente de expropiación forzosa de terrenos necesarios para obras de los trozos 4.º y 5.º de la segunda sección del enlace de la estación de Atocha (M. Z. A.) con la de Las Matas (Norte), que trata de ejecutar esta Comisión, terrenos pertenecientes al término municipal de Fuencarral, y no habiéndose presentado reclamación alguna, he acordado declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos que figuran en la relación de propietarios publicada en el BOLETIN OFICIAL antes citado, en virtud de las atribuciones que me confieren la Ley de 20 de mayo de 1933 y Decretos de 29 de noviembre de 1932 y 18 de marzo de 1933.

Lo que se hace público por el presente BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Expropiación forzosa, para conocimiento de los

propietarios interesados, cuya relación nominal rectificadora se publicó en el BOLETIN OFICIAL de la fecha anteriormente señalada, pudiendo éstos hacer uso de su derecho de alzarse del acuerdo de declaración de necesidad de la ocupación, dentro del plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la mencionada ley de Expropiación forzosa.

Madrid, 27 de noviembre de 1933. El Ingeniero Director, Emilio Kowalski (rubricado).

#### Ferrocarriles.—Expropiaciones

A los efectos prevenidos en los artículos 17 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 24 de su Reglamento, se inserta a continuación la relación nominal rectificadora de los propietarios de fincas que en todo o en parte han de ser expropiadas en el término municipal de Las Rozas, con motivo de la ejecución por el Estado de las obras de construcción del trozo tercero de la sección tercero del enlace de la estación de Atocha (M. Z. A.) con la de Las Matas (Norte), a fin de que durante el plazo de veinte (20) días, siguientes al de la publicación de este anuncio, los que se crean perjudicados presenten las reclamaciones que a su derecho convenga, ante la Alcaldía de dicho término municipal, en contra de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Al propio tiempo se advierte a los propietarios interesados no vecinos de Las Rozas, la necesidad de nombrar persona que los represente ante dicha Alcaldía para las sucesivas notificaciones de este expediente, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo en el indicado plazo de veinte días, o designar persona que no sea vecina de la repetida localidad, se tendrá por válida toda notificación que se dirija al señor Alcalde del mencionado Ayuntamiento, cuya autoridad, tan pronto finalice el plazo señalado, remitirá a esta Comisión las reclamaciones que pudieran presentarse o la oportuna certificación negativa, en caso contrario.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, a los efectos indicados.

Madrid, 24 de noviembre de 1933. El Ingeniero Director, Emilio Kowalski (rubricado).

#### Relación que se cita

Relación nominal de los propietarios de las fincas que es preciso expropiar para la construcción del trozo 3.º de la tercera sección del enlace de la estación de Atocha (M. Z. A.) con la de Las Matas (Norte):

Número de orden. Propietario. Vecindad. Colono. Cultivo. Partida. Observaciones.

1. Don José Bautista y Gómez Honrado. Las Rozas. El mismo. Cereal (barbecho). Las Zahurdas.
2. Doña Josefa de la Carrera Herranz. Las Rozas. Don Genaro Velasco. Cereal (rastrajo). Las Zahurdas.
3. Doña Josefa de la Carrera Herranz. Las Rozas. Don Genaro Velasco. Erial. Las Zahurdas.
4. Ferrocarril del Norte. Empleado del ferrocarril. Garbanzos. Barranco Hondo.
5. Doña María Palacios Tapia. Las Rozas. La misma. Erial. Barranco Hondo.
6. Don Benito Pesquera Gilmartín. Las Rozas. El mismo. Viña y cereal (rastrajo). Barranco Hondo.

7. Don Gabriel Enríquez de la Orden. Torreledones. El mismo. Cereal (rastrajo). Barranco Hondo.

8. Doña María Bravo Suárez. Las Rozas. La misma. Erial. La Fraquiilla.

9. Doña Josefa de la Carrera Herranz. Las Rozas. Don Genaro Velasco. Cereal (rastrajo). Paso del Gitano.

10. Don Luciano Riaza Bermúdez. Las Rozas. El mismo. Cereal (rastrajo). La Patatera.

11. Don Luciano Riaza Bermúdez. El mismo. Erial. La Patatera.

12. Don Luciano Riaza Bermúdez. Las Rozas. El mismo. Cereal (rastrajo). La Patatera.

13. Don Manuel Bravo de la Carrera. Las Rozas. El mismo. Cereal (rastrajo). La Patatera.

14. Don Lino Palacios Labrandero. Las Rozas. Don José Bautista Gómez Honrado. Erial. La Patatera.

15. Hermanos de Remigio Bravo. Las Rozas. Los mismos. Cereal (rastrajo). La Patatera.

16. Don Lino Palacios Labrandero. Las Rozas. Don José Bautista Gómez Honrado. Erial. La Patatera.

17. Don Gregorio Riaza Velasco. Las Rozas. Don Manuel Bravo de la Carrera. Cereal (rastrajo). Loma Parralejo.

18. Doña Juana Velasco. Las Rozas. Don Manuel Bravo de la Carrera. Cereal (rastrajo). Loma Parralejo.

19. Doña Josefa de la Carrera Herranz. Las Rozas. Don Genaro Velasco. Erial. Loma Parralejo.

20. Don Pablo Bravo Gallego. Las Rozas. El mismo. Cereal (rastrajo). Loma Parralejo.

21. Don Felipe Palacios Tapia. Las Rozas. Don Francisco González Lázaro. Cereal (rastrajo). Loma Parralejo.

22. Hermanos de Remigio Bravo. Las Rozas. Los mismos. Erial. Loma Parralejo.

23. Don Angel de la Cueva Porres. Las Rozas. Don Luciano Riaza Bermúdez. Erial. Loma Parralejo.

24. Doña Bernabea Gómez. Las Rozas. Don Benito Pesquera Gilmartín. Cereal (rastrajo). Loma Parralejo.

25. Doña Pascuala Bermúdez García. Las Rozas. Don Luciano Riaza. Erial. Fuente del Guardia.

26. Don Celestino Bravo de la Cueva. Las Rozas. El mismo. Cereal (rastrajo). Fuente del Guardia.

27. Don Angel de la Cueva Porres. Las Rozas. Don Celestino Bravo de la Cueva. Cereal (barbecho). Fuente del Guardia.

28. Don Alfonso Pérez de Guzmán. Madrid. El mismo. Monte. Arenación.

Las Rozas de Madrid, 22 de noviembre de 1933.—El Alcalde, Blas Sanjuán (rubricado).—Hay un sello en tinta, que dice: «Ayuntamiento Republicano Constitucional de Las Rozas de Madrid».—Es copia.—El Ingeniero Director, Emilio Kowalski.

#### JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE MADRID

Don Mario Serratacó y Boet, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid,

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidentes y Suplentes de Mesas electorales

para el bienio de 1933-34, los electores que a continuación se expresan, por renunciadas justificadas de los nombrados anteriormente:

Sección y cargo. Nombre y apellidos. Domicilios. Motivo renuncia del anterior.

#### DISTRITO DEL CENTRO

Sección 9.ª: Presidente, don Juan Baustista Gomis y Bardisa, San Roque, 8. Ausente.

Sección 10: Suplente, doña María Zabala Martín, Madera, 9. Enfermedad.

Sección 11: Suplente, doña Araceli San José Fernández, Pizarro, 11. Candidato.

Sección 16: Presidente, don Ramón Alcarazo Rodríguez, Corredera Baja, 25. Ignorado.

Sección 19: Suplente, doña Casilda Velázquez García, Luna, 15. Ausente.

Sección 20: Presidente, don Camilo Carrero Gutiérrez, Luna, 40. Ignorado.

Sección 20: Suplente, Teófila Ruiz Vergara, Cruz Verde, 24. Sus quehaceres.

Sección 33: Presidente, don Diego García Ruiz, plaza Constitución, 2. Enfermedad.

Sección 35: Presidente, don Sandalio Fernández Alonso, Ciudad Rodrigo, 9. Enfermedad.

Sección 37: Suplente, don José Arroyo Aparicio, Bordadores, 5. Ignorado.

Sección 43: Suplente, doña Antonia Viñas, Paz, 17. Ignorado.

Sección 45: Suplente, don Ernesto Suja González, Espoz y Mina, 3. Enfermedad.

Sección 46: Presidente, don Juan Casanova Casanova, Colegiata, 8. Candidato.

Sección 49: Presidente, don Enrique Fernández Gutiérrez, Concepción Jerónima, 13 y 15. Ignorado.

Sección 51: Presidente, don Joaquín Campillo Villanueva, Toledo 21. Enfermedad.

#### DISTRITO DEL HOSPICIO

Sección 3.ª: Presidente, doña Carmen Alvia Redondo, Hortaleza, 55. Enfermedad.

Sección 3.ª: Suplente, doña Gaspara Zamora Martín, A. Figueroa, 19. Ignorado.

Sección 15: Presidente, doña Jesusa Albar Liebana, R. de Castro, 23. Ignorado.

Sección 22: Suplente, don Angel Martínez Rojo, San Mateo, 18. Enfermedad.

Sección 31: Presidente, don Fernando Abarrátegui Pontes, Argensola, 7. Candidato.

Sección 34: Suplente, don Manuel Zapatero Gómez, plaza Santa Bárbara, 6. Servicio.

Sección 36: Presidente, doña Socorro Agustín Martínez, San Lorenzo, 11. Edad.

Sección 41: Suplente, don Ignacio Vicente Vcente, Churruga, 13. Ausente.

Sección 42: Presidente, don José Alucha Gorostiaga, Sagasta, 3. Enfermedad.

Sección 46: Presidente, don Venancio Azcunaga Labanduru, Valverde, 25. Enfermedad.

Sección 53: Presidente, don Valentín Pérez Valdecantos, E. Santo, número 28. Enfermedad.

Sección 58: Suplente, don Jacinto Zapatero Bascones, Pez, 4. Enfermedad.

#### DISTRITO DE CHAMBERÍ

Sección 21: Presidente, don Segundo Bernal Bernal, Ruiz 24. Enfermedad.

Sección 22: Suplente, don Teodoro D. Soria Hernández, Ruiz, 15. Enfermedad.

Sección 29: Suplente, don Julián Sosa Vinagre, Gonzalo de Córdoba, número 22. Ignorado.

Sección 30: Presidente, don Félix Gil Verdejo, Hartzembusch, 15 y 17. Enfermedad.

Sección 34: Presidente, doña Ascensión Almiñana Brunet, Eloy Gonzalo, 27. Enfermedad.

Sección 40: Presidente, don Emilio Acevedo Muro, Olavide, 4. Enfermedad.

Sección 43: Presidente, doña Eleuteria Abad Olea, Luchana, 43. Sus quehaceres.

Sección 44: Suplente, don José Serrat de Argila, Covarrubias, 15. Enfermedad.

Sección 45: Presidente, don Torcuato García Cruz, Eguilaz, 10. Edad.

Sección 47: Suplente, don Luis Vea Murgina Brú, Francisco Rojas, número 3. Ignorado.

Sección 53: Suplente, don Francisco Yuste Ruiz, Santa Engracia, 103. Sus quehaceres.

Sección 55: Presidente, don Ricardo Fernández Murrieta, Viriato, 20. Enfermedad.

Sección 57: Presidente, don Catalino Aguilar, Cardenal Cisneros, 92. Edad.

Sección 58: Suplente, don Isidoro Rivero Martínez, Santa Engracia, 68. Enfermedad.

Sección 70: Suplente, don Rafael Rojas Vicente, Almagro, 31. Enfermedad.

Sección 71: Suplente, don José Vila Fontseré, Españolito, 4. Servicio.

Sección 74: Presidente, don José Crespo Serrano, F. de la Hoz, 58. Servicio.

Sección 75: Presidente, doña Beatriz R. Alonso Menéndez, Málaga, número 10. Ignorado.

Sección 77: Suplente, don Ulpiano Paniagua Jiménez, Ríos Rosas, 2. Enfermedad.

Sección 81: Suplente, doña María Ifré y Chacón, Abascal, 27. Sus quehaceres.

Sección 85: Suplente, don Clemente Muñoz Coello, Bretón de los Herreros, 21. Ignorado.

Sección 93: Presidente, don Carlos Cifrián Lastra, Santa Engracia 102. Servicio.

Sección 96: Suplente, doña Josefa Vela Parrilla, Santa Engracia, 42. Sus quehaceres.

Sección 100: Suplente, doña Fernanda Troyano de los Ríos, Matías Lafuente, 24. Ignorado.

Sección 102: Suplente, don Andrés Yanes Arroyo, Ríos Rosas, 19. Ignorado.

Sección 104: Suplente, doña María del Pilar Tello Peinado, Santa Engracia, 134. Servicio.

Sección 107: Presidente, don Julio Martínez López, Raimundo Fernández Villaverde, 9. Enfermedad.

Sección 115: Presidente, doña Manuela Abuin Fernández, Dulinea, número 6. Analfabeto.

Sección 128: Presidente, don Julián Acevedo Torres, Juan de Oñas, número 15. Sus quehaceres.

Sección 131: Presidente, doña Leandra Alique López, A. Domínguez, 17. Enfermedad.

#### DISTRITO DE BUENAVISTA

Sección 5.ª: Suplente, don José Velasco Pagales, B. Braganza, 16. Enfermedad.

Sección 22: Suplente, don Francisco Carmona y Díaz, plaza de la Independencia, 1. Candidato.

Sección 32: Suplente, don Carlos

Vivanco-González, Velázquez, 15. Ignorado.

Sección 37: Suplente, doña Práxedes Zancada Ruata, Claudio Coello, número 1. Fallecido.

Sección 40: Suplente, don Francisco Quesada Apricio, Claudio Coello, número 54. Servicio.

Sección 42: Presidente, don Luis de Echevarri Martínez, Alcalá, 115. Enfermedad.

Sección 45: Presidente, don Carlos Dendarriena Tourne, Jorge Juan, 53. Fallecido.

Sección 60: Presidente, don Vicente Albid Sánchez, López de Hoyos, número 23. Enfermedad.

Sección 67: Presidente, doña Emilianita Abad Madolléll, Velázquez, 16. Enfermedad.

Sección 69: Presidente, don Antonio Alcalde Bahamonde, Velázquez, 102. Candidato.

Sección 78: Presidente, doña Emilia Alarcón Cañero, Don Ramón de la Cruz, 67. Enfermedad.

Sección 80: Presidente, don Manuel Aguado de la Vara, Don Ramón de la Cruz, 87. Sus quehaceres.

Sección 84: Presidente, doña Blanca Alonso Martínez, General Pardiñas, 17. Enfermedad.

Sección 86: Presidente, doña Juliana Aguado García, General Pardiñas, 22. Enfermedad.

Sección 87: Suplente, doña Elvira Villarrolla García, General Pardiñas, número 23. Ignorado.

Sección 94: Presidente, don Francisco Alcaide Mares, Príncipe de Vergara, 53. Enfermedad.

Sección 95: Suplente, don Víctor Manuel Orlege Pérez, Príncipe de Vergara, 34. Servicio.

Sección 98: Suplente, don Bonifacio Yuste Rello, Hermsilla, 73. Ignorado.

Sección 108: Presidente, don Bernardo Villa Fernández, Diego de León, 25. Ausente.

Sección 111: Suplente, doña Mercedes Vázquez Vázquez, Juan Bravo, 81. Enfermedad.

Sección 150: Suplente, don Julio Yebra García, Núñez de Balboa, 35. Enfermedad.

#### DISTRITO DEL CONGRESO

Sección 8.ª: Presidente, don Ambrosio Verdehore Ferrando, Príncipe, número 17. Enfermedad.

Sección 15: Presidente, don Gregorio Canella Martínez, Cañizares, 2. Enfermedad.

Sección 16: Suplente, Ambrosio Vicent Rico, Atocha, 62. Ignorado.

Sección 20: Suplente, don Angel Yunquera Valdovinos, Atocha, 102. Edad.

Sección 21: Suplente, don Arsenio Zamorano Romo, Santa Isabel, 5. Sus quehaceres.

Sección 22: Suplente, doña Manuela Vidal Rodríguez, Santa Isabel, 33. Servicio.

Sección 25: Presidente, don Enrique Condesalazar Jiménez, Atocha, número 157. Edad.

Sección 32: Presidente, don Emilio Alonso Vara, Cervantes, 10. Enfermedad.

Sección 34: Suplente, don Carlos Revuelta Durán, Huertas, 40. Enfermedad.

Sección 44: Presidente, doña Juana Alonso del Pozo, Verónica, 7. Enfermedad.

Sección 45: Presidente, don Luis Adeva Díaz, San Pedro, 5. Edad.

Sección 48: Suplente, don Luis Refina Romero, A. Zamora, 8. Enfermedad.

Sección 65: Suplente, don Enrique Yagüe García, Juan de Urbista, 5. Sus quehaceres.

Sección 75: Presidente, doña To-

masa del Alamo Gómez, Alcalá, 92. Ignorado.

Sección 77: Presidente, don José Luis Castillejos, Alcalá, 102. Servicio.

Sección 85: Suplente, doña Martina Vivar Montalvo, Lope de Rueda, número 24. Sus quehaceres.

Sección 87: Presidente, don Esteban Cuenca Esteban, Narváez, 32. Edad.

Sección 92: Presidente, don Emilio Alcaraz de Pereda, avenida Plaza de Toros, 22. Edad.

Sección 94: Presidente, don Antonio López Borox, A. Sáinz de Baranda, 7. Servicio.

Sección 98: Presidente, doña María Carmen Alonso Pesquera, O'Donnell, 16. Enfermedad.

#### DISTRITO DEL HOSPITAL

Sección 1.ª: Suplente, don Francisco Rivero Pérez, Jesús y María, 14. Fallecido.

Sección 3.ª: Presidente, don Dionisio Alarcón López, Amparo, 33. Enfermedad.

Sección 14: Presidente, don Felipe Augusto Risco, Ave María, 29 y 31. Ignorado.

Sección 15: Suplente, don Luis Verdugo Moreno, Olmo, 23. Ignorado.

Sección 16: Presidente, doña Francisca Abal Aguilera, Ave María, 12. Enfermedad.

Sección 17: Suplente, don Antonio Caro López, Esperanza, 4. Edad.

Sección 31: Presidente, don José Aguado Madrid, Zurita, 35. Sus quehaceres.

Sección 35: Suplente, don Francisco Victoriano Lezama, Baltasar Bacherro, 38. Ausente.

Sección 36: Suplente, doña Josefa Muñoz Alcoba, Santa Isabel, 34. Enfermedad.

Sección 34: Suplente, doña Eugenia del Hormo Sánchez, Tortosa, 5. Candidato.

Sección 58: Suplente, don Pedro Vázquez Álvarez, paseo Delicias, 3. Sus quehaceres.

Sección 64: Presidente, don Manuel Lake Redondo, Méndez Aza, 10, 12. Ignorado.

Sección 65: Suplente, doña Pilar Fernández Núñez, Riego, 10. Servicio.

Sección 68: Suplente, don José María Zurb Sánchez, Canarias, 3. Ignorado.

Sección 71: Suplente, don Antonio del Mazo Lozano, General Lacy, 8. Enfermedad.

Sección 72: Presidente, doña Pilar Espada Cristóbal, General Lacy, 26. Ignorado.

Sección 80: Suplente, don Evaristo Zamorano Jalve, Delicias, 13. Edad.

Sección 81: Presidente, don Paulino García Lagunar, paseo de las Delicias, 38. Servicio.

Sección 85: Presidente, don Saturnino Álvarez Cueti, Ferrocarril, 6. Ignorado.

Sección 88: Suplente, don Fernando Villalvilla del Amo, A. del Barco, número 4. Sus quehaceres.

Sección 90: Presidente, don Eugenio Almendros y Rodríguez, paseo Santa María de la Cabeza, 29. Enfermedad.

#### DISTRITO DE LA INCLUSA

Sección 3.ª: Presidente, don Gabriel Vázquez Bermejo, Juanelo, 27. Enfermedad.

Sección 11: Presidente, don Fidel Aguado García, M. Paredes, 16. Sus quehaceres.

Sección 17: Suplente, doña Magdalena Martínez Pagadizabal, Santa Ana, 5. Enfermedad.

Sección 18: Presidente, doña Genara Abad García, Ruda, 8. Sus quehaceres.

Sección 18: Suplente, doña Consuelo Vidal Campos, Ruda, 18. Fallecido.

Sección 22: Suplente, don Manuel Victoria Gallardo, Ribera de Curtidores, 13. Sus quehaceres.

Sección 35: Suplente, don Manuel San Rafael del Hoyo, Sombretete, 11. Sus quehaceres.

Sección 40: Suplente, don Andrés Virtud Virtud, Amparo, 88. Sus quehaceres.

Sección 59: Suplente, doña María Vaquerizo Sánchez, Peñuelas, 34. Ignorado.

Sección 61: Presidente, doña Catalina Amigos Castañeda, Embajadores, 100. Sus quehaceres.

Sección 62: Presidente, don Luis Guillermo Serrano, paseo Delicias, 138. Servicio.

Sección 72: Suplente, don José Vila Viaito, paseo Yeserías, 9. Sus quehaceres.

Sección 86: Presidente, doña Cecilia Agüero Llorente, G. Serrano Oribe, 8. Sus quehaceres.

#### DISTRITO DE LA LATINA

Sección 9.ª: Suplente, don Santiago Ventosa Villa, Aguila, 41. Enfermedad.

Sección 10: Presidente, doña Manuela Alonso García, Mediodía Chica, 10. Enfermedad.

Sección 12: Presidente, doña Vicenta Mamon Mamon, Ventosa, 14. Sus quehaceres.

Sección 13: Presidente, don Juan Abad Albo, San Bernabé, 18. Sus quehaceres.

Sección 17: Suplente, don José Voira Alia, plaza Morería, 1 y 2. Enfermedad.

Sección 29: Suplente, don Domingo Ortega Alfonso, Don Pedro, 4. Ignorado.

Sección 26: Presidente, don Juan Hualde Miami, Segovia, 31. Fallecido.

Sección 33: Presidente, don Luis Guallat Santos, plaza Antonio Lozaya, 10. Edad.

Sección 34: Presidente, don Antonio Aguado R. Quintana, Toledo, 95. Enfermedad.

Sección 35: Presidente, don Roque Agudo Serrano, Toledo, 66. Servicio.

Sección 41: Presidente, doña María Alegre Rodríguez, paseo Imperial, 14. Ignorado.

Sección 45: Suplente, doña Consuelo Velasco Aguarán, J. Duque, 12. Enfermedad.

Sección 46: Suplente, doña María Velas Tayadura, M. Nieto, 18. Ignorado.

Sección 53: Suplente, don Vicente Benavente García, Sierpe, 8. Enfermedad.

Sección 55: Presidente, doña Inés Álvarez Pérez, Paloma, 10. Sus quehaceres.

Sección 57: Suplente, don Lorenzo Rodríguez Gómez, Cava Alta, 3. Médico.

Sección 60: Suplente, don Rafael Rodríguez Gil, Cava Baja, 10. Edad.

Sección 71: Presidente, don Higini Alguacil Truchado, Doña Urraca, 1. Analfabeto.

Sección 75: Presidente, doña Celedonia Alejo Sanz, Doña Berenguela, número 50. Enfermedad.

Sección 80: Presidente, doña Basilio Aguado Vega, España, 4. Sus quehaceres.

Sección 82: Presidente, don Jacinto de Lucas Serrano, India, 15. Enfermedad.

#### DISTRITO DE PALACIO

Sección 7.ª: Presidente, don Fede-

rico Agustín Ortega, Amnistía, 12. Enfermedad.

Sección 12: Presidente, don Francisco Angulo Tamayo, Costanilla de los Angeles, 13. Ausente.

Sección 13: Suplente, don Rafael Somá Palacio, Campomanes, 6. Enfermedad.

Sección 15: Suplente, don Antonio Tomás Luque, Cuesta de Santo Domingo, 22. Servicio.

Sección 22: Presidente, don Agustín López García, plaza de los Mostenses, 13. Ignorado.

Sección 26: Presidente, don Fausto Angulo Díaz, Isabel la Católica, número 4. Enfermedad.

Sección 27: Presidente, don Andrés Abad Cámara, Leganitos, 38. Enfermedad.

Sección 31: Suplente, don Alfonso Osuna Riboo, Martín de los Heros, número 18. Enfermedad.

Sección 33: Presidente, don Francisco Coronado Torres, Mendizábal, número 3. Enfermedad.

Sección 36: Presidente, don Felipe Andrés Cabezas, Tutor, 36. Enfermedad.

Sección 39: Suplente, don Emilio Zamora Maquilón, Evaristo San Miguel, 18. Edad.

Sección 40, don Luis Berenguer Fusté, Doctor Cárceles, 20. Ausente.

Sección 42: Suplente, don Manuel Serralta Tabera, Buen Suceso, 18. Ausente.

Sección 60: Suplente, don Bernardo Sandón Quiñones, Benito Gutiérrez, 9. Enfermedad.

Sección 61: Presidente, doña Felisa Estecha Arjona, Altamirano, 4. Ausente.

Sección 63: Presidente, don Esteban Abadía Pérez, Ecija, 4. Enfermedad.

Sección 65: Suplente, don Angel Truarritz Oles, Marqués de Urquijo, número 2. Enfermedad.

Sección 67: Presidente, don Severiano Alcaraz Roldán, C. del Pardo, número 19. Sus quehaceres.

#### DISTRITO DE LA UNIVER-

#### SIDAD

Sección 1.ª: Suplente, don Victoriano Sánchez Reina, Pez, 36. Edad.

Sección 2.ª: Suplente, don José Martín González, Espíritu Santo, 23 y 25. Ignorado.

Sección 3.ª: Presidente, don Millán Martín Serrano, Minas, 24. Ignorado.

Sección 7.ª: Presidente, don Francisco Bembribe Laplaza, Espíritu Santo, 37 y 39. Ignorado.

Sección 7.ª: Suplente, doña Marta Yáñez Ruiz, Espíritu Santo, 41. Enfermedad.

Sección 12: Suplente, don Manuel Santiago Cambranos, S. Vicente, 75. Enfermedad.

Sección 13: Presidente, don Mariano Carranceja Carranceja, San Bernardo, 57. Enfermedad.

Sección 18: Suplente, don Angel Solna Cabrero, travesía Conde Duque, 5. Enfermedad.

Sección 21: Presidente, don Emilia Gil Bris, Dos Amigos, 6. Ausente.

Sección 22: Suplente, don Antonio Madrid Moreno, Puciano, 2. Fallecido.

Sección 22: Suplente, don Pedro Aguado Gutiérrez, J. de Dios, 8. Fallecido.

Sección 29: Presidente, doña Carolina Álvarez Rodríguez, ronda del Conde Duque, 11. Fallecido.

Sección 29: Suplente, don Guillermo Sacristán Bravo, ronda del Conde Duque, 7. Ignorado.

Sección 37: Presidente, don Antonio Blanco Cañedo, Alberto Aguilera, número 72. Ignorado.

Sección 44: Presidente, don Tomás Antón Combau, A. Mellado, 39. Servicio.

Sección 47: Presidente, don Francisco Galviño Ozores, Guzmán el Bueno, 36. Enfermedad.

Sección 56: Presidente, doña Antonia B. Menchón Carretón, Blasco Garay, 19. Servicio.

Sección 57: Suplente, don Luciano Rodríguez Porrero, Blasco Garay, número 63. Enfermedad.

Sección 67: Presidente, don José García Rubio, Fernando e. Católico, 28. Servicio.

Sección 69: Suplente, don José Moya Colás, Vallehermoso, 82. Edad.

Sección 71: Suplente, don Luis Veloso Ros, Fernández de los Ríos, 25. Ignorado.

Sección 81: Suplente, don José Ríos Oliva, Bravo Murillo, 79. Enfermedad.

Sección 91: Suplente, don Juan Francisco Rollo, Avenida Pablo Iglesias, 24. Servicio.

Sección 93: Presidente, doña Carmen Aguado Gutiérrez, Doctor Santero, 8. Enfermedad.

Sección 106: Suplente, don Domingo García Fontecha, L. F. Martínez, número 24. Servicio.

Y para remitir al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta Central en 24 de febrero de 1912, expido la presente, visada por el señor Presidente y sellada con el de la Junta, en Madrid, a 13 de noviembre de 1933.—Mario Serratacó. Isidro Suárez.

(Núm. 5.190)

Don Mario Serratacó y Boet, Secretario de la Junta Municipal del Censo Electoral de Madrid,

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidentes y Suplentes de Mesas electorales para el bionio de 1933-34, los electores que a continuación se expresan, por renuncias justificadas de los nombrados anteriormente:

*Sección y cargo. Nombre y apellidos. Domicilio. Motivo renuncia del anterior.*

#### DISTRITO DEL CENTRO

Sección 5.ª: Presidente, don Antonio Alarcón Capilla, Rosalía Castro, 2. Enfermedad.

Sección 7.ª: Presidente, don Guillermo Gaona Morales, Valverde, 1. Fallecido.

Sección 14: Presidente, don José Costa Ramón, Salud, 8 y 0. Ignorado.

Sección 15: Suplente, don Hilario Romero Sánchez, Mesonero Romanos, 3. Enfermedad.

Sección 21: Presidente, don Manuel Ledero Frey, Andrés Borrego, 19. Ignorado.

Sección 33: Suplente, don Juan de la Torre Díaz, plaza Constitución, 1. Enfermedad.

Sección 35: Presidente, don Manuel Cardenal Deltell, Cava San Miguel. Médico.

Sección 40: Suplente, doña Petra Wiethemundo Carta, Fuentes, 6. Enfermedad.

Sección 41: Presidente, doña Catalina Alegría Betoño, Alcalá, 4. Enfermedad.

Sección 46: Suplente, don Manuel Villarán Arenal, Colegiata, 16. Enfermedad.

#### DISTRITO DEL HOSPICIO

Sección 7.ª: Suplente, doña Fran-

cisca Villa de la Torre, Santa Engracia, 8. Enfermedad.

Sección 15: Suplente, doña Pía Zubiliaga Arregui, Rosalía Castro, 25. Enfermedad.

Sección 17: Suplente, don Lisardo Vilella Rodríguez, Barbieri, 17. Enfermedad.

Sección 28: Suplente, doña Trinidad Uceda Caamaño, San Bartolomé, 18. Ignorado.

Sección 35: Presidente, doña Asunción Aguilar Campo, San Mateo, 28. Ignorado.

Sección 39: Suplente, doña María Magdalena Vicente P. Castro, Sagasta, 24. Por S. L.

Sección 55: Presidente, don Anastasio Puerta Almazán, Corredera Alta, 8. Ignorado.

Sección 53: Suplente, don Manuel Villanueva Calleja, Corredera Alta, 17. Enfermedad.

Sección 62: Suplente, doña Luisa Yagüe Marco, Jesús Valle, 26. Enfermedad.

#### DISTRITO DE CHAMBERÍ

Sección 8.ª: Presidente, doña Luciana Abad Escudero, Carranza, 21. Enfermedad.

Sección 14: Suplente, don Vicente Marqués Polo, Monteleón, 37. S. L.

Sección 19: Suplente, don Román Rodríguez Escolar, Monteleón, 34 y 36. Fallecido.

Sección 26: Presidente, don Arturo Camacho Velasco, Cardenal Cisneros, 6. Enfermo.

Sección 31: Suplente, don Juan F. Mora Requena, Palafox, 21. Servicio especial.

Sección 32: Suplente, don Santos aZbala Moreno, Elay Gonzalo, 6. Candidato.

Sección 38: Presidente, don Vicenciano Alvarez Espí, Arango, 8. Ausente.

Sección 47: Presidente, don Félix Alonso Serra, Francisco Rojas, 3. Ausente.

Sección 54: Suplente, don Amador Toledano Navarro, Caracas, 10. Enfermo.

Sección 73: Presidente, don Carmelo Ballester Nieto, Fernández de la Hoz, 28 y 30. Enfermo.

Sección 73: Suplente, don Francisco Rosales Uzdeti, Fernández de la Hoz, 38. Enfermo.

Sección 79: Presidente, doña María Agües Piella, Francisco Giner, 28. Ausente.

Sección 86: Suplente, Aquilino Sánchez García, García Paredes, 41. Fallecido.

Sección 122: Presidente, don José López López, Teruel, 3 provisional. Enfermo.

Sección 124: Presidente, doña María Gómez Lozano Geré, Lérida, 14. Veterinario municipal.

Sección 125: Suplente, don Leandro Vaquerizas Sanz, Juan de Oñas, número 35. Ignorada.

#### DISTRITO DE BUENAVISTA

Sección 4.ª: Presidente, don Tomás Barjes y Montenegro, paseo Recoletos, 21. Ignorado.

Sección 6.ª: Presidente, don Luis Bou y González de Hertero, Fernando VI, 27. Enfermo.

Sección 6.ª: Suplente, don Carlos Vidal Compairé, Piamonte, 12. Enfermo.

Sección 9.ª: Presidente, don Fermín Arco Iraolier, Génova, 9. Médico.

Sección 10: Suplente, doña Pilar Vela y Satis, Géniva, 25. Ignorada.

Sección 17: Presidente, don Diego Alós Nivero, Jenner, 3. Enfermo.

Sección 24: Presidente, doña Josefa Abad Pastor, Villalar, 7. Servicio.

Sección 39: Suplente, doña Concepción Velasco Castilla, Olaudio oCello, 69. Enfermedad.

Sección 40: Suplente, don Francisco Rodríguez Otín, Hermosilla, 12. Fallecido.

Sección 55: Suplente, doña María Pilar Vidal Carreras, Lagasca, 123. Ignorado.

Sección 58: Suplente, doña Josefa Zapata Arnujo, Velázquez, 95. Ignorado.

Sección 68: Presidente, don Julio Bejarano y Lozano, Velázquez, 70. Ausente.

Sección 78: Suplente, don Martín Muro Arroyo, Don Ramón de la Cruz, 67. Ausente.

Sección 83: Suplente, doña Agustina Vagué Rocío, General Pardiñas, 12. Enfermedad.

Sección 88: Suplente, don Abel Nancy Chappuis, General Porlier, 12. Enfermedad.

Sección 90: Suplente, don Luis Sáez de Tejada Moralejo, Castelló, número 35. Ignorado.

Sección 97: Presidente, doña María Aberturas Valenciano, Hermosilla, 41. Enfermedad.

Sección 100: Suplente, don Mariano Rodríguez Olgaz, Ayala, 49. Ausente.

Sección 113: Presidente, don José Luis Marañón Posadillo, C. Belluga, número 8. Fallecido.

Sección 125: Suplente, doña Matilde Ventosa Díez, Padilla, 125. Enfermedad.

Sección 153: Presidente, doña María Luisa Chevalier, J. Costa, 5. Enfermedad.

#### DISTRITO DEL CONGRESO

Suplente, don Ignacio L. Goicoechea, Prado 10. Ignorado.

Sección 12: Suplente, don Manuel Zaldivar Rozas, Ventura de la Vega, 1. Por edad.

Sección 14: Suplente, don Pedro Zabala Planelles, Atocha, 40 y 42. Enfermedad.

Sección 15: Suplente, don Sebastián Vilán Loño, L. Vélez de Guevara, 6. Enfermedad.

Sección 19: Suplente, don Manuel Weliarle Vidal, Atocha, 96. Quehaceres.

Sección 20: Presidente, don Agustín Abesada Peralta, Atocha, 36. Quehaceres.

Sección 22: Suplente, don Luis Vidal López, Santa Isabel, 37. Quehaceres.

Sección 25: Presidente, don Enrique Egido Briones, Atocha, 145. Por ausencia.

Sección 26: Presidente, doña Francisca García Sierra, Infante, 4. Por enfermedad.

Sección 27: Presidente, don Manuel Alfaro Bisperto, Cervantes, 11. Ignorado.

Sección 33: Presidente, doña Concepción María L. de Silva, Santa María, 10. Enfermedad.

Sección 3: Suplente, don José Rodríguez P. de Notario, Moratín, 29. Quehaceres.

Sección 51: Presidente, don Ricardo de Aguirre Martínez, Alarcón, 10. Enfermedad.

Sección 60: Suplente, don Miguel Rabanada Navas, Fuenterrabía, 7. Quehaceres.

Sección 70: Presidente, don Eduardo Abazuza Artola, Pacífico, 28. Enfermedad.

Sección 83: Presidente, doña Teresa Adam Perragut, Lope de Uceda, 11. Ignorado.

Sección 92: Suplente, don Francis-

co Viñuela Serrano, Avenida Plaza de Toros, 22. Analfabeto.

Sección 93: Presidente, don Francisco Díaz A. Gómez, Avenida Plaza de Toros, 26. Enfermedad.

Sección 96: Presidente, doña Esperanza Alonso de las Peñas, Aya'a, número 93. Ignorada.

Sección 104: Suplente, don Antonio Rodríguez Mata, Alcalá, 174. Enfermedad.

Sección 117: Suplente, don Emigdio Santa María de la Peña, Begoña, número 8. Enfermedad.

#### DISTRITO DEL HOSPITAL

Sección 9.ª: Suplente, don Manuel Zúñiga Adillón, Lavapiés, 34. Ignorado.

Sección 10: Presidente, don Enrique Careaga Elejido, Lavapiés, 23. Fallecido.

Sección 10: Suplente, doña Carmen Varela González, Lavapiés, 23. Ignorado.

Sección 12: Suplente, don José L. Vigil Jiménez, Olmo, 2. Quehaceres.

Sección 13: Presidente, don Gumersindo Amat Nacionero, Olivar, 11. Enfermedad.

Sección 14: Presidente, don Pedro Yáñez Gacimartín, Ave María, 11. Enfermedad.

Sección 18: Presidente, don Domiciano Pedro García Vergas, Ministrales, 9. Ausente.

Sección 23: Suplente, don Eustaquio Yuguero Muñoz, Ave María, número 50. Enfermedad.

Sección 33: Suplente, don Abilio Toribio García, Baltasar Bachero, número 45. Quehaceres.

Sección 37: Suplente, don Manuel Ventura Priego, travesía San Lorenzo, 13. Médico.

Sección 44: Suplente, don Manuel Varela Murillo, C. del Hospital, 10. Ignorado.

Sección 46: Presidente, don Jesús Berrocal Salaicos, Mallorca, 3. Enfermedad.

Sección 53: Presidente, don Alejandro Ambrosio González, Méndez Alvaro, 91. Ignorado.

Sección 58: Presidente, don Francisco Barrio Bidaura, paseo de las Delicias, 17. Médico.

Sección 66: Suplente, don Adolfo Vuelta Fernández, Ancora, 6 moder-no. Analfabeto.

Sección 73: Suplente, don Vicente Vera Valverde, Zurita, 36. Ignorado.

Sección 7: Suplente, don Rafael Villarrol de Ancas, Ronda de Atocha, 23. Enfermedad.

Sección 82: Presidente, don Enrique Aguilar Palacios, P. Ucanúe, 14. Enfermedad.

Sección 92: Presidente, don Liborio Albert Mateo, Cáceres, 15. Servicio.

Sección 96: Presidente, don Antonio Alvarez Martínez, Embajadores, 113. Ignorado.

#### DISTRITO DE LA INCLUSA

Sección 3.ª: Suplente, don Rafael Silgado Esvober, Pez, 1. Enfermo.

Sección 4.ª: Suplente, don Nicomedes Martín de la Calle, Encomienda, número 5. Servicio.

Sección 44: Presidente, don Marcial Acitores Sgartúa, Amparo, 100. Enfermo.

Sección 44: Suplente, doña Agustina Villamaña Reyosa, Amparo, 92. Sus labores.

Sección 47: Suplente, don Jacinto Vicario Borlado, Ronda de Toledo, 14. Analfabeto.

Sección 59: Presidente, don Daniel Valle Prieto, Peñuelas, 36. Sus labores.

Sección 74: Presidente, doña Florentina Aguilera Muñoz, Antonio Leyva, 9. Analfabeto.

Sección 78: Presidente, don Félix Alonso Borón, J. Benavente, 42. Ausente.

**DISTRITO DE LA LATINA**

Sección 1.ª: Presidente, don Félix Angulo Salgado, Tabernillas, 9. Ignorado.

Sección 3.ª: Suplente, don Florentino Sánchez Ariza, plaza Gabriel Miró, 7. Sus labores.

Sección 5.ª: Suplente, don Antonio Plaza Pizarro, Santos, 2. Servicio.

Sección 7.ª: Suplente, doña Adela Velasco Muñoz, Calatrava, 13. Sus labores.

Sección 17: Presidente, doña Tomasa Alarcón López, plaza del Alamillo, 5. Sus labores.

Sección 24: Suplente, don José Ruiz García, Ppe. Anglona, 1. Ausente.

Sección 36: Suplente, don Julio Noguera López, Toledo, 90. Desconocido.

Sección 44: Presidente, don José Agudo Heras, Manzanares, 29. Ignorado.

Sección 46: Presidente, don Macario Aguilera Ruiz, Ronda de Segovia, 18. Enfermo.

Sección 65: Presidente, doña Luisa Elisa Ehrribano Iglesias, Sacramento, 10. Enfermedad.

Sección 69: Suplente, doña Eusebia Velázquez Valle, C. San Isidro, número 18. Enfermedad.

Sección 77: Suplente, don Faustino Portillo Velasco, paseo de Extremadura, 27. Enfermedad.

**DISTRITO DE PALACIO**

Sección 2.ª: Presidente, don Fernando Balseiro Flores, Santiago, 1. Enfermedad.

Sección 4.ª: Suplente, doña Ascensión Viela Erranz, Mayor, 88. Enfermedad.

Sección 12: Presidente, don José Arias Gómez, plaza Fermín Galán, número 5. Servicio.

Sección 19: Suplente, don Mariano Rujas Gonzalo, plaza de los Ministerios, 1. Fallecido.

Sección 21: Presidente, doña Mercedes Aguilar Escudero, San Bernardo, 19. Quehaceres.

Sección 66: Suplente, don Teodoro Tapia Granados, Marqués de Urquijo, 22. Fallecido.

**DISTRITO DE LA UIVERSIDAD**

Sección 4.ª: Presidente, don Pedro Acevedo Sánchez, Minas, 9 y 11. Enfermedad.

Sección 8.ª: Suplente, don Julián Villalba Corral, Tesoro, 30. Servicio.

Sección 24: Presidente, doña María Arín Marín, Amaniel, 2 duplicado. Ignorado.

Sección 33: Suplente, don José Toranzo Palacio, San Bernardo, 87. Enfermedad.

Sección 39: Presidente, don Guillermo Benlliure y del Pino, Vicente Blasco Ibáñez, 60. Enfermedad.

Sección 43: Suplente, doña Indalecia Sanz León, Andrés Mellado, 32. Enfermedad.

Sección 63: Presidente, doña Luisa Aldaz Subirana, Vallehermoso, número 42. Ignorado.

Sección 76: Suplente, don Fernando Villarejo Escribano, glorieta San Bernardo, 2. Enfermedad.

Sección 77: Presidente, doña Dolores Acedo Sánchez, Blasco de Garay, 8. Enfermedad.

Sección 87: Presidente, don Víctor Alonso Castañeira, Esquilache, 9. Analfabeto.

Sección 6.ª: Presidente, don Rafael García Rodríguez, L. Fernández Martínez, 28. Servicio.

Sección 12: Suplente, don Julio

Vera Hidalgo, Juan Pradillo, 11. Ignorado.

Sección 13: Suplente, don Vidal Villameriel Rodríguez, Castilla, 24. Quehaceres.

Sección 14: Suplente, don Manuel Vicente Hernán, Bravo Murillo, 07. Ignorado.

Sección 25: Presidente, doña Consolación González, Pirineos, 7. Ignorado.

Y para remitir al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta Central en 24 de febrero de 1924, expido la presente, visada por el señor Presidente y sellada con el de la Junta, en Madrid, a 14 de noviembre de 1933.—Mario Serratacó. Visto bueno: El Presidente, Isidro Suárez.

(Núm. 5.189)

Don Mario Serratacó y Boet, Secretario de la Junta Municipal del Censo Electoral de Madrid,

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidente y Suplentes de Mesas electorales para el bienio de 1933-34, los electores que a continuación se expresan, por renunciaciones justificadas de los nombrados anteriormente:

*Sección y cargo. Nombres y apellidos. Domicilios. Motivo renuncia del anterior.*

**DISTRITO DEL CENTRO**

Sección 9.ª: Presidente, don Manuel Herranz Herranz, Puebla, 7 y 9. Enfermedad.

Sección 9.ª: Presidente, don Carlos Huidobro Viñas, San Roque, 18. Enfermedad.

Sección 13: Suplente, don Luis Sierra Bermejo, avenida Conde Peñalver, 1. Enfermedad.

Sección 13: Suplente, don Antonio Saro Cano, avenida Conde Peñalver, 12. Ignorado.

Sección 15: Suplente, don Ramón Martínez Martínez, Mesonero Romanos, 10. Servicio.

Sección 19: Presidente, don Pedro Agüeros López, Luna, 29. Enfermedad.

Sección 20: Presidente, don Angel Cuesta del Olmo, Cruz Verde, 10. Enfermedad.

Sección 21: Presidente, don Manuel Polo Pérez, Pez, 27. Enfermedad.

Sección 29: Presidente, don José Burgos Rosado, avenida Pi y Suñer, 17. Ausente.

Sección 37: Suplente, don Eladio Rodríguez Bermero, Bordadores, 7 duplicado. Servicio.

Sección 41: Presidente, don Severo Álvarez Jiménez, Alcalá, 13. Enfermedad.

Sección 42: Suplente, Serafín Zato García, Carretas, 41. Enfermedad.

Sección 46: Suplente, don Luis Sánchez Tamargo, plaza Progreso, 17. Servicio.

**DISTRITO DEL HOSPICIO**

Sección 1.ª: Suplente, don Martín Santa Fe Rodríguez, Pérez Galdós, 3. Servicio.

Sección 10: Suplente, don Pedro Vela Ciesfo, Hortaleza, 74. Fallecido.

Sección 13: Presidente, don Fernando Arroyo Zúñiga, Peligros, 41. Candidato.

Sección 17: Presidente, don Miguel Malfiño Cortés, Barbieri, 24. Enfermedad.

Sección 20: Presidente, don Fer-

nando Fernández Loayoa, Gravina, 14. Ignorado.

Sección 20: Presidente, don Luis Doz Alonso, Libertad, 22. Enfermedad.

Sección 33: Presidente, don Miguel Azúa y Campos, Orellana, 8. Servicio.

Sección 33: Presidente, don Antonio Balenchana Patenain, Orellana, 14. Enfermedad.

Sección 35: Presidente, don Marcos Alonso Moncoy, travesía San Mateo, 12. Ignorado.

Sección 36: Presidente, don Eugenio Algora Moreno, San Lorenzo, 14. Sus quehaceres.

Sección 49: Presidente, don Francisco Alderete Sánchez, Corredera Baja de San Pablo, 34. Enfermedad.

Sección 49: Presidente, don Manuel Fraile y Zazyarate, Corredera Baja de San Pablo, 43. Enfermedad.

Sección 55: Presidente, don Francisco Alonso de Ojera, Corredera Alta, 17. Enfermedad.

Sección 55: Presidente, don Emilio Álvarez del Rincón, Corredera Alta, 3. Ignorado.

Sección 55: Suplente, doña Irene Villanueva Santamaría, Corredera Alta, 17. Enfermedad.

Sección 55: Suplente, don Manuel Vázquez Díaz, Corredera Alta, 4. Ausente.

Sección 58: Suplente, don Máximo Villar Lera, Monteleón, 5. Servicio.

Sección 59: Suplente, doña Consuelo Wensell del Busto, Madera, 30 duplicado. Enfermedad.

**DISTRITO DE CHAMBERI**

Sección 2.ª: Presidente, don Manuel Alda Hernández, Palma, 30. Ignorado.

Sección 8.ª: Presidente, don José Alonso Cortabania, glorieta Bilbao, 3. Enfermedad.

Sección 34: Presidente, don Juan Agulló Pon, Eloy Gonzalo, 31. Enfermedad.

Sección 35: Presidente, don Francisco Fernández Zamarrón, Trafalgar, 28. Ausente.

Sección 35: Presidente, don Isidro Feuto y Martín, Trafalgar, 18. Servicio.

Sección 35: Presidente, don Carlos Gallego Bermejo, Trafalgar, 36. Enfermedad.

Sección 40: Presidente, don Ramón Aguilar de Ochoa, Santa Felician, 5. Ausente.

Sección 40: Presidente, don Rafael Alcaraz, Sagunto, 11. Servicio.

Sección 43: Presidente, don Eusebio Alonso García, Luchana, 36. Ausente.

Sección 54: Suplente, don Ricardo Suárez Blanco, Caracas, 27. Enfermedad.

Sección 58: Suplente, don Manuel Nieto Fernández, Santa Engracia, 62. Sus quehaceres.

Sección 60: Suplente, don Diego Templado Martínez, Viriato, 11. Enfermedad.

Sección 60: Suplente, don Luis Ruiz Vargas, Santísima Trinidad, 11. Ignorado.

Sección 64: Suplente, don Vicente Sánchez de Priedes, García Paredes, 15. Enfermedad.

Sección 64: Suplente, don José Pérez Santos, glorieta Álvarez Castro, 10. Ignorado.

Sección 73: Presidente, don José Casás G. de Samaniego, Españolito, sin número. Ausente.

Sección 73: Suplente, don Francisco Roldán Huertas, Españolito, 15. Ignorado.

Sección 79: Presidente, don Andrés Alonso Pollán, Francisco Giner, 4. Ignorado.

Sección 79: Suplente, don Joaquín Sorolla García, Francisco Giner, 28. Edad.

Sección 79: Suplente, don Antonio Sierra Pinilla, Francisco Giner, 4. Ignorado.

Sección 84: Presidente, don José Acosta Gea, Espronceda, 4. Servicio.

Sección 86: Suplente, don Tomás Muñoz Molina, García Paredes, 35. Ignorado.

Sección 86: Suplente, don Leopoldo Méndez Saavedra, García Paredes, 42. Ignorado.

Sección 93: Presidente, don Miguel Zagoaga Collazo, Santa Engracia, 102. Ausente.

Sección 93: Presidente, don Arturo Gerona Schiaffino, Santa Engracia, 104. Ignorado.

Sección 96: Suplente, don Lucio Vallada Jiménez, Ponce de León, 5. Ignorado.

Sección 96: Suplente, don Victoriano Verlin Herreros, Ponce de León, 3. Enfermedad.

Sección 99: Presidente, don José Manuel Bringas Vega, M. Lafuente, 3. Ausente.

Sección 106: Suplente, don Manuel de Terán Álvarez, M. Lafuente, 24. Ignorado.

Sección 106: Suplente, don José Suárez Varela, M. Lafuente, 6. Ignorado.

Sección 106: Suplente, don José Sebastián Murillo, M. Lafuente, 24. Ignorado.

Sección 102: Presidente, don Daniel Agüero Peciña, Ríos Rosas, 21. Ignorado.

Sección 111: Presidente, doña Engracia Ron Morales, Artistas, 25. Ignorado.

Sección 115: Suplente, don Tribio Villa Rodríguez, Dulcinea, 5 y 7. Ignorado.

Sección 192: Suplente, don José Polans Triguero, J. M. Castro. Ignorado.

Sección 132: Suplente, don Saldalio Velasco García, Chamartín, 5. Ignorado.

Sección 132: Suplente, don José Vallejo Benito, Córdoba, 1. Ignorado.

**DISTRITO DE BUENAVISTA**

Sección 5.ª: Suplente, don Pedro Torres Maeso, Bárbara Braganza, 16. Ignorado.

Sección 9.ª: Presidente, don Avaro Angulo de las Heras, Génova, 7. Servicio.

Sección 9.ª: Suplente, doña Marcela Velasco Pérez, Génova, 3. Sus quehaceres.

Sección 9.ª: Suplente, don Pedro Torrenzuma, P. Colón, 2. Enfermedad.

Sección 24: Presidente, don José de Alba Saco, Villalar, 6. Servicio.

Sección 39: Suplente, doña Dolores Vázquez Tromaña, Clandio Cuello, 45. Enfermedad.

Sección 41: Suplente, Ramón Sobrado Pérez, plaza Independencia, 5. Ignorado.

Sección 44: Suplente, Justo Santo Corral, Jorge Juan, 31. Fallecido.

Sección 45: Presidente, don Julio Arias Martínez, General Pardiñas, 9. Ausente.

Sección 47: Presidente, don Mariano Álvarez Pastor, Príncipe Vergara, 4. Enfermedad.

Sección 53: Presidente, don Gregorio Aguayo Marañón, Serrano, 76. Enfermedad.

Sección 67: Presidente, don Luis

Aguilar Fernández, Velázquez 26. Enfermedad.

Sección 73: Presidente, don Santiago Arachega Z., Goya, 24. Servicio.

Sección 84: Presidente, doña Emilia Alonso y Berrán, General Pardiñas, 29. Ignorado.

Sección 84: Presidente, don Ciriaco Severinano Aguado, General Pardiñas, 29. Ignorado.

Sección 87: Presidente, don Agustín Alberti Merello, General Pardiñas, 36. Sus quehaceres.

Sección 88: Presidente, doña Esperanza Aguado Andrés, General Porlier, 13. Ignorado.

Sección 94: Presidente, doña María Inés Acha Alberdi, Príncipe Vergara, 29. Ignorado.

Sección 94: Presidente, don Alejandro Alonso Díaz, Príncipe Vergara, 71. Sus quehaceres.

Sección 95: Suplente, don Juan Manuel Mata Martínez, Príncipe Vergara, 52. Ignorado.

Sección 95: Suplente, doña Cruz Martín Voto, Príncipe Vergara, 54. Ignorado.

Sección 98: Presidente, doña Teresa Aguirre Hilla, Hermosilla, 77. Ignorado.

Sección 98: Suplente, don Joaquín Villanea Ollez, Hermosilla, 71. Sus quehaceres.

Sección 113: Presidente, don Manuel Nadal Sala, Alcalá, 203. Enfermedad.

Sección 125: Presidente, don Mario Cavestany García, Padilla, 17. Enfermedad.

Sección 125: Suplente, don José Velasco Armilla, Padilla, 15. Ignorado.

Sección 125: Suplente, don Julián Vallejo Herrera, Padilla, 125. Ignorado.

Sección 128: Presidente, don José Álvarez Belladín, Cartagena, 98. Sus quehaceres.

Sección 145: Suplente, don Millán Vicente Hernández, E. Salazar, 12. Servicio.

Sección 146: Presidente, don Fiorentino Alonso Rodríguez, Vinaroz, 26. Sus quehaceres.

Sección 153: Presidente, don Isidoro García Bartolomé, camino Chamartín. Ignorado.

Sección 153: Presidente, don Pedro Frías Soria, Chamartín, 42. Ignorado.

Gonzalo Rollñors Gil, Joaquín Coste, 1. Ignorado.

**DISTRITO DEL CONGRESO**

Sección 7.ª: Suplentes, don Manuel Volpini Téllez, Cruz, 2. Enfermedad.

Sección 8.ª: Presidente, don Fidel González Martínez, Manuel Fernández y González, 7. Enfermedad.

Sección 10: Presidente, don Benito Abel García, Prado, 14. Ignorado.

Sección 16: Presidente, don Benito Abel García, Prado, 14. Ignorado.

Sección 16: Suplente, don Miguel Ureña Peñalva, Magdalena, 7. Enfermedad.

Sección 18: Suplente, don Santiago Villalba Jiménez, Atocha, 129. Edad.

Sección 19: Suplente, don Manuel Wiorle Vidal, Atocha, 69. Servicio.

Sección 24: Suplente, don Pedro García Escudero, San Ildefonso, 24. Servicio.

Sección 24: Suplente, don Roque Martín Vicente, San Ildefonso, 34. Ignorado.

Sección 25: Presidente, don Lorenzo Gómez Calvo, Atocha, 145. Servicio.

Sección 26: Presidente, don Miguel Moreno Laguna, León, 54. Enfermedad.

Sección 27: Presidente, don Mariano Alfonso Muñoz, León, 17. Ignorado.

Sección 27: Suplente, don José Verdejo Pérez, Cervantes, 13. Ignorado.

Sección 32: Presidente, don Emilio Alonso Vara, Cervantes, 10. Enfermedad.

Sección 37: Suplente, don Antonio Rojí Santa María, Santa Polonia, 5 y 7. Enfermedad.

Sección 37: Suplente, don Juan Soler Jorquera, Santa Polonia, 4. Ausente.

Sección 47: Suplente, don Joaquín Turina Pérez, Alfonso XI, 12. Enfermedad.

Sección 50: Suplente, don Francisco Seco de Herrera, Juan de Medina, 21. Enfermedad.

Sección 52: Presidente, don Juan José Amat Sancho, Moreto, 15. Sus quehaceres.

Sección 53: Suplente, don Ángel Simón Garrido, Alcalá Zamora, 44. Ausente.

Sección 60: Suplente, don Emilio Díaz, Guttenberg, 8. Edad.

Sección 62: Suplente, don Leopoldo Rodríguez Castilla, Pacífico, 41. Ignorado.

Sección 70: Presidente, don Juan Alonso Lozano, Pacífico, 29. Enfermedad.

Sección 79: Suplente, don Valentín Velasco París, avenida Menéndez y Pelayo, 29. Fallecido.

Sección 80: Presidente, don José Abad Gutiérrez, Sáinz Baranda, 4. Ignorado.

Sección 80: Presidente, don Víctor Manuel Alía Martín, Doce Octubre, 8. Ignorado.

Sección 83: Presidente, don José Arcos Clavería, Lope de Rueda, 3. Ignorado.

Sección 83: Suplente, don Eduardo Villaseca María, Lope de Rueda, 19. Ignorado.

Sección 83: Suplente, don Domiciano Zúñiga Bafos, Lope de Rueda, 17. Ignorado.

Sección 87: Presidente, doña Patrocinio Cuenca Ruiz, Narváez, 32. Enfermedad.

Sección 95: Presidente, don Bernardino Álvarez Carrera, B. del Berro, 7. Enfermedad.

Sección 96: Presidente, don Nicolás Armisa de Pablo, Ayala, 93. Ignorado.

Sección 96: Presidente, don Justo Beteta García, Ayala, 97. Ignorado.

Sección 98: Presidente, don Pedro Arribas Turull, O'Donnell, 11. Enfermedad.

Sección 101: Presidente, don Prudencio Pueyo Fernández, Jorge Juan, 75. Ignorado.

Sección 101: Presidente, don Teodoro Mateos Mateos, Jorge Juan, 81. Ignorado.

Sección 103: Suplente, don Eduardo Suárez Bernal, Nueva del Este, 3 duplicado. Ignorado.

Sección 104: Suplente, don Manuel Rodríguez Núñez, P. Moderno, 17. Ausente.

Sección 104: Suplente, don José Rivas González, P. Moderno, 13. Ignorado.

**DISTRITO DEL HOSPITAL**

Sección 1.ª: Presidente, don Gregorio Aladio, Jesús y María, 24. Ausente.

Sección 1.ª: Presidente, don Luis de Alamo García, Esgrima, 9. Servicio.

Sección 2.ª: Presidente, don José Almería, Jesús y María, 27. S. L.

Sección 2.ª: Presidente, don Emilio Alonso Díaz, Amparo, 13. Ausente.

Sección 10: Presidente, don José Alba Fernández, Lavapiés, 7 y 9. Fallecida.

Sección 36: Suplente, don Félix Vivanco Ezquerria, Santa Isabel, 42. Nombrada.

Sección 43: Suplente, don Manuel Vázquez Sánchez, Argumosa, 11. Ignorado.

Sección 43: Suplente, don Miguel Villatoro Gómez, Argumosa, 7 duplicado. Ignorado.

Sección 54: Presidente, don Leandro Martínez, Tortosa, 3. En Marruecos.

Sección 54: Suplente, don Carlos Grouelle Monleón, Méndez Alvaro, 4. Edad. 4

Sección 58: Presidente, don Daniel Parrilla Plaza, paseo Delicias, 17. Fallecido.

Sección 58: Presidente, don Abelardo Ruiz Gómez, paseo Delicias, 7. Enfermedad.

Sección 58: Suplente, don Anselmo Sanz López, paseo Delicias, 5. Enfermedad.

Sección 71: Presidente, don Pedro Vortes Julián, General Lacy, 16. Edad.

Sección 78: Presidente, don Cándido Céspedes Rufo, paseo Santa María Cabeza, 6. Ignorado.

Sección 89: Presidente, don Felipe Álvarez Ceballos, Tarragona, 12. Ignorado.

**DISTRITO DE LA LATINA**

Sección 5.ª: Suplente, don José Plaza Izquierdo, Santos, 2. Enfermedad.

Sección 6.ª: Suplente, don Ángel San Andrés G. Patrón, Calatrava, 22. Enfermedad.

Sección 7.ª: Suplente, don Pedro Unsain Ibáñez, Calatrava, 31. Desconocido.

Sección 7.ª: Suplente, don Leopoldo Vascondel, Calatrava, 29. S. L.

Sección 11: Presidente, don Ángel Martínez Culebras, Mediodía Grande, 15. Ausente.

Sección 12: Presidente, don Manuel Alfonso Campos, Ventosa, 14. Analfabeto.

Sección 15: Presidente, don Serafín Martínez Alguacil, San Buenaventura, 4. Enfermedad.

Sección 20: Suplente, don Eusebio Malo Sanz, Don Pedro, 18. Enfermedad.

Sección 26: Presidente, don Ángel Santamaría Valenchama, Segovia, 31. Ignorado.

Sección 6: Suplente, doña Elena Quintín Fernández, Segovia, 31. Enfermedad.

Sección 26: Suplente, don Ignacio Vázquez Rojo, Segovia, 35. Desconocido.

Sección 34: Presidente, don Victoriano Alfonso Villas, Toledo, 89. Ignorado.

Sección 44: Presidente, don Narcier Alcalde Muñiz, Manzanares, 12. Desconocido.

Sección 46: Suplente, don Rafael Valle Fernández, Mazarredo, 12. Servicio.

Sección 53: Suplente, don Carlos Mas Navarro, Humilladero, 7. Desconocido.

Sección 53: Suplente, doña Paz Cardonal López, Humilladero, 17. Enfermo.

Sección 53: Suplente, don Antonio Almería González, Humilladero, 17. S. L.

Sección 56: Presidente, don Rustobiano Arias, Paloma, 8. Desconocido.

Sección 56: Presidente, don Cristóbal Vicente Iruela, Paloma, 21. Fallecido.

**DISTRITO DE LA INCLUSA**

Sección 11: Presidente, don Mariano Acero Sanz, Mesón de Paredes, 47. Analfabeto.

Sección 14: Suplente, doña Pilar Vélez Bustamante, plaza Salmerón, 12. S. L.

Sección 18: Presidente, doña Angélica Alcalá Ferri, Ruda, 21. Enfermo.

Sección 18: Presidente, doña Rosa Alandir Álvarez, Ruda, 8. S. L.

Sección 51: Presidente, don Julián Alonso Herranz, Laurel, 10. Ignorado.

Sección 51: Presidente, don Juan Alcázar Gil, Laurel, 12. Ignorado.

Sección 62: Presidente, don Ildefonso Alfaraz Pedraz, paseo Delicias, 130. Enfermedad.

Sección 64: Presidente, don Manuel Bellido García, glorieta María Ana Jesús, 1. Hospital.

Sección 64: Presidente, don Lorenzo Gordón Gómez, glorieta María Ana Jesús, 2. Fallecida.

Sección 64: Presidente, don Vicente Fernández Escribano, paseo Delicias, 141. Enfermo.

Sección 64: Presidente, don Santiago Hernández Martín, glorieta Beata Ana María Jesús, 1. Ignorado.

Sección 70: Suplente, don Lázaro de Vena Peñín, A. Saint Aubín, 9. Enfermedad.

Sección 70: Suplente, don Antonio Velasco Serrit, A. Saint Aubín, 2. S. L.

Sección 71: Presidente, don Isidro Rodrigo Díaz, paseo Chopera, 28. Enfermo.

Sección 71: Presidente, don Maximino Ahijado Olmos, paseo Chopera, 20. Ignorado.

Sección 71: Presidente, don Teófilo Aguado Santoyo, paseo Chopera, 10. Ignorado.

Sección 71: Suplente, don Eduardo Aires Martos, paseo Chopera, 81. Enfermo.

Sección 71: Suplente, don Juan Velasco Manrique, paseo Chopera, 10. Ignorado.

Sección 71: Suplente, don Gregorio Viga Coller, paseo Chopera, 14. Ignorado.

Sección 73: Presidente, doña Soledad Alonso Flamenca, plaza Alfar, 9. Enfermo.

Sección 75: Suplente, don Epifanio Villarrubia Aguado, callejón Victoria, 8. Analfabeta.

Sección 77: Presidente, don Isidoro Antón Cisneros, Fernán Caballero, 14. Incompatible.

**DISTRITO DE PALACIO**

Sección 2.ª: Presidente, don Luis Barbero Carnicero, callejón Santiago, 6. Ausente.

Sección 2.ª: Suplente, don Rodolfo Mendoza Hernández, callejón Santiago, 8. Enfermedad.

Sección 4.ª: Suplente, don María Emilia Vigaler, Mayor, 86. Sus quehaceres.

Sección 3.ª: Suplente, don Francisco Velasco San Román, Señores de Luzón, 11. Ignorado.

Sección 8.ª: Presidente, don Vicente Barón Sotomayor, Calderón de la Barca, 6. Enfermedad.

Sección 12: Presidente, don Luis Barandu Aguilar, Costanilla Angostura, 15. Enfermedad.

Sección 26: Presidente, don Ángel

**Providencias judiciales****Audiencia Territorial de Madrid**

Don Enrique Covián Frera, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid,

Certifico: Que ante la Sección tercera de esta Audiencia provincial, Relatoría Secretaría del Licenciado don Augusto Caro, se han visto unos autos de divorcio seguidos por don Luis Ferreiro Taboada, con doña Juana Oliva Catalina, en los cuales se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

**Sentencia número 23**

En Madrid, a 16 de octubre de 1933.—Visto el juicio de divorcio que ante Nos pende, promovido en el Juzgado de primera instancia número 15 de los de esta capital, antes del distrito de la Universidad, por don Luis Ferreiro Taboada, panadero, de esta vecindad, respecto al que se entienden las actuaciones en los estrados del Tribunal, por no haber comparecido en forma, con doña Juana Oliva Catalina, sin profesión, de la misma vecindad, representado por el Procurador don Celedonio López Serranillos, y defendida por el Letrado don Miguel Portolés.

**Fallamos**

Que debemos decretar y decretamos el divorcio con todas sus consecuencias legales de don Luis Ferreiro Taboada y doña Juana Oliva Catalina, y por tanto, disuelto el matrimonio que ambos contrajeron el día 9 de agosto de 1927, por las causas séptima y duodécima del artículo tercero de la ley de 2 de marzo de 1932, alegadas en la reconvencción, y debemos desestimar y desestimamos las causas quinta y séptima que en su favor alegaba el marido y demandante. Se declara culpable al marido, don Luis Ferreiro Taboada, a quien se imponen las costas de este pleito. Tan pronto como esta sentencia sea firme, comuníquese de oficio al Registro civil donde consta la inscripción de matrimonio y en los que radiquen las de nacimiento de los litigantes. Publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de la presente en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, además de hacerlo en estrados, por lo que se refiere al demandante don Luis Ferreiro Taboada, si no se solicitare la notificación personal. Devuélvanse a su tiempo los autos al Juzgado de donde proceden, por medio de certificación y carta orden, para que se lleve a efecto lo resuelto. Así, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Merino y Hordinsky, José Temes, Mariano Rodrigo. (Rubricados.)

**Publicación**

Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Mariano Rodrigo Peigneux, Magistrado de la Sección tercera de esta Audiencia provincial, y Ponente que ha sido a los efectos de la misma, estando la indicada Sala celebrando sesión pública en Madrid, a 16 de octubre de 1933. (Rubricada.) Ante mí, Augusto Caro.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo mandado pueda tener lugar su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia por lo que se refiere al litigante no comparecido, don Luis Ferreiro Taboada, ex-

tiendo la presente, que firmo en Madrid, a 1 de noviembre de 1933.—El Oficial de Sala, E. Covián. (Núm. 5.002) C.—608)

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA****JUZGADO NUMERO 16****EDICTO**

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del Juzgado número diez y seis de esta capital, dictada en este día, en los autos de juicio ejecutivo promovidos por la Compañía Comercial Ibérica, contra don Juan Francisco González y González y don José María González, sobre pago de pesetas, se saca a la venta, por primera vez, en pública subasta, por término de veinte días, las siguientes

**Fincas**

Radicantes en Carchelejo, partido judicial de Huelma

**Primera**

Corral en la calle de Jesús, antes, hoy de Julián Besteiro, del pueblo de Carchelejo, que mide noventa y seis metros cuadrados de superficie y linda: por Levante y Norte, Antonio González, y Poniente y Sur, Francisco González.

Tasada en mil doscientas cincuenta pesetas.

**Segunda**

Olivar secano en la Cuesta de la Majada de la Viuda, de cabida veinte áreas ochenta y dos centiáreas, que linda: Norte y Oeste, José Duro; Este, Antonio Mata, y Sur, camino de Valdepeñas, sita en el término de Carchelejo.

Tasada en dos mil pesetas.

**Tercera**

Olivar secano en el mismo término, en el Arroyo del Pisco, de veintisiete áreas setenta y seis centiáreas, que linda: Norte, Manuel Lombardo Valdivia; Sur y Poniente, Justa González, y Saliente, Juan Alfonso Duro.

Tasada en cinco mil quinientas pesetas.

**Cuarta**

Pedazo de tierra, cereales, huerto y frutales de riego, en el paraje Huerto del Salado, de Carchelejo, de diez áreas cuarenta y una centiáreas, que linda: Norte, Juan de Mata; Este, Antonio Fernández; Sur, camino del Toscón, y Oeste, Antonio Duro.

Tasada en setecientos cincuenta pesetas.

**Quinta**

Tierra secano, cereales a rozas, erial a pastos, en el paraje Lama del Jaral, de igual término, de cuarenta y ocho áreas cincuenta y nueve centiáreas, que linda: Saliente, Sur y Poniente, Joaquín Duro, y Norte, José María González.

Tasada en setecientos cincuenta pesetas.

**Sexta**

Olivar secano en el paraje Paso, de treinta y un áreas treinta y tres centiáreas, que linda: Norte, Juan Duro; Este, Municipio; Sur, Luis González, y Oeste, Narciso Duro, del término de Carchelejo.

Tasada en dos mil pesetas.

**Séptima**

Tierra de secano, con viñas, cereales y rozas, en el paraje de Cuevezuelas, de cabida una hectárea cincuenta y seis áreas diez y siete centiáreas, que linda: Norte y Oeste, Francisco Zafra, y Sur, Joaquín Duro.

Tasada en setecientos cincuenta pesetas.

**Octava**

Una viña de secano en el paraje Cuevezuelas, de cabida sesenta y dos áreas cuarenta y siete centiáreas, que linda: Norte, Sebastián Gómez; Este, Francisco Zafra; Sur, camino de los Morrones, y Oeste, Joaquín Duro.

Tasada en setecientos cincuenta pesetas.

**Novena**

Tierra de secano, leguminosas y cereales, en el paraje Peña del Toro, de cabida una hectárea veinticuatro áreas y treinta y tres centiáreas, que linda: al Norte, José Ramírez; Este, Juan Rosa González; Sur, Municipio, y Oeste, Juan Alfonso Duro.

Tasada en dos mil pesetas.

**Décima**

Olivar secano en el paraje Bellunque, de ochenta y tres áreas veintinueve centiáreas, que linda: Norte, Juan González; Este y Oeste, senda Zarejo, y Sur, Enrique Amaro.

Tasada en mil setecientos cincuenta pesetas.

**Undécima**

Tierra secano, cereales, erial a pastos, en el paraje Loma del Jaral, de noventa y siete áreas diez y siete centiáreas, que linda: Saliente, Joaquín Duro; Sur, el mismo, y Norte y Poniente, Antonio González.

Tasada en setecientos cincuenta pesetas.

**Duodécima**

Olivar secano en el Arroyo del Pino, de veintisiete áreas setenta y seis centiáreas, que linda: Saliente, Sur y Poniente, Manuel Lombardo Valdivia, y Norte, Fausto González.

Tasada en cinco mil pesetas.

**Décimatercera**

Olivar secano en el paraje Cuello de la Parrilla, de cuarenta áreas ochenta y cinco centiáreas, que linda: Norte, camino de la Parrilla; Este,

Béjar Colet, Leganitos, 10. Ignorado.

Sección 26: Presidente, don Claudio Andrés Labrador, Isabel Católica, 5. Servicio.

Sección 34: Suplente, don Fernando Sartorices Díaz, Ferraz, 2. Ejerció bienio anterior.

Sección 36: Presidente, doña María Carmen Alcántara Montalvo, Tutor, 22. Ausente.

Sección 36: Presidente, don Juan Egea Moratilla, Martín Heros, 33. Sus quehaceres.

Sección 39: Suplente, don Aurelio Sanchidrián Mancebo, Ferraz, 34. Enfermedad.

Sección 40: Presidente, don Manuel Echegaray Estradón. Vicente Blasco Ibáñez, 31. Ausente.

Sección 40: Presidente, don Juan Antonio España Varrias, Vicente Blasco Ibáñez, 39. Enfermedad.

Sección 40: Suplente, don Julián Vicedo Matamoros, Doctor Cárcelas, 5. Servicio.

Sección 41: Presidente, don Angel Carmona Hernández, Quintana, 14. Enfermedad.

Sección 69: Presidente, don Martín Liana Ibáñez, paseo Florida, 31. Fallecido.

Sección 72: Presidente, don Enrique Aparicio Aregui, Comandante Fortea, 28. Edad.

Sección 72: Presidente, don Andrés Aza Benito, Virgen del Puerto, 5. Edad.

**DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD**

Sección 6.ª: Presidente, don Enrique Miret Soto, Tesoro, 15. Servicio.

Sección 7.ª: Presidente, don Angel Aña Maccín, Espíritu Santo, 41. Enfermedad.

Sección 22: Suplente, don Eduardo Sánchez Cueto, plaza Co. de Torenno, 2. Ignorado.

Sección 24: Presidente, don Jesús Barco Molina, Amaniel, 6 y 8. Ignorado.

Sección 47: Presidente, doña Fernanda Díaz Muñoz, Guzmán Bueno, 38. Ignorado.

Sección 48: Suplente, don Manuel Montes Martínez, Calvo Asensio, 3. Ignorado.

Sección 52: Suplente, don Pablo San Juan Acevedo, Rodríguez San Pedro, 47. Ignorado.

Sección 63: Presidente, don Isidro Alonso Ares, Vallehermoso, 60. Ausente.

Sección 77: Suplente, don Juan de Ortueta y Esteban, Blasco de Garay, 16. Enfermedad.

Sección 81: Suplente, don Cornelio Ríos Serrano, Bravo Murillo, 63. Servicio.

Sección 91: Suplente, don Angel Serrano García, avenida Pablo Iglesias, 44. Ausente.

Sección 99: Presidente, don Baltasar Alonso García, Juan Pantoja, 21. Sus quehaceres.

Sección 105: Presidente, don Félix Alez Duque, Topete, 7. Enfermedad.

Sección 113: Suplente, don Pablo Vigara Ruiz Vígano, Castilla, 24. Servicio.

Y para remitir el excelentísimo sen cumplimiento de lo aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, la Junta Central en 24 de febrero de 1912, expido la presente, visada por el señor Presidente y sellada con el de la Junta, en Madrid, a 18 de noviembre de 1933.—Visto bueno: El Presidente, Isidro Suárez.—Licenciado Mario Serratacá.

(Núm. 5.305)

Francisco González; Sur, Lucas González, y Oeste, Alfonso Duro.

Tasada en tres mil pesetas.

Décimacuarta

Tierra de secano, cereales y leguminosa, en el paraje Era de Martos, de veinte áreas ochenta y dos centiáreas, que linda: Norte, camino de Carchel; Este y Sur, Antonio González, y Oeste, Cristóbal Rus.

Tasada en mil doscientas cincuenta pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día veintiseiete de diciembre próximo, a las once de la mañana, y se advierte a los licitadores:

Que para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dichas cantidades.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación de cada una de las fincas, las cuales se subastarán separadamente.

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, donde podrán examinarlos los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando en poder del actuario la consignación del rematante como parte del precio del remate, y devolviéndose en el acto a los demás licitadores sus respectivas consignaciones.

Madrid, veinticinco de noviembre de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,  
P. S.,  
(Firmado.)

V.º B.º

Juan A. Pacheco

(A.—2.951)

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número uno, Decano, de esta capital, en el expediente seguido para hacer efectiva por la vía de apremio la condena impuesta a doña María Gloria Antonietti, por el Jurado mixto de Artículos de Uso y Vestido, en la reclamación formulada por el obrero Ricardo Cortés Carrión, se anuncia por el presente la venta, en pública subasta, por primera vez, de

Diferentes bienes muebles embargados a aquélla y que se encuentran en poder de la misma en su domicilio, calle del Príncipe, quince, y su relación en el expediente.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia del expresado Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día nueve de diciembre próximo, a las once de su mañana, y se previene a los licitadores:

Que los referidos bienes salen a subasta por el tipo de dos mil doscientas cinco pesetas, en que han sido tasados.

Que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo, y

Que para tomar parte en el remate habrán de consignar previamente el diez por ciento efectivo de la indicada cantidad.

Madrid, veintiuno de noviembre de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,  
(Firmado.)

José González Llana  
(Núm. 5.326)

(D.—501)

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número uno, Decano, de esta capital, en el expediente seguido para hacer efectiva por la vía de apremio la condena impuesta a don Pedro Alejandro por el Jurado mixto de Transportes Terrestres de Madrid, en la reclamación formulada por el obrero Francisco Escontrela Román, se anuncia por el presente la venta, en pública subasta, por primera vez, de

Un automóvil, marca «Citroën», de once HP., pintado de negro y una franja encarnada, con las cuatro ruedas nuevas, número de motor ciento dos mil seiscientos veintiseis, matrícula de Madrid, treinta y cuatro mil novecientos diez y ocho, que se halla depositado en poder del señor Alejandro, que tiene su domicilio en la calle de Sebastián Elcano, número veinte.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia del expresado Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día nueve de diciembre próximo, a las once de su mañana, y se previene a los licitadores:

Que el referido automóvil sale a subasta por el tipo de tres mil pesetas, en que ha sido tasado.

Que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo, y

Que para tomar parte en el remate habrán de consignar previamente el diez por ciento efectivo de la indicada cantidad.

Madrid, veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,  
(Firmado.)

José González Llana  
(Núm. 5.325)

(D.—502)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción número nueve de esta capital, en la pieza de responsabilidad civil subsidiaria dimanada del sumario número trescientos ochenta y seis de mil novecientos veintinueve, por homicidio por imprudencia, en la persona de la niña Josefa Galindo Fernández, se sacan a la venta en pública subasta, por término de veinte días y en la cantidad de cincuenta mil sesenta y cuatro pesetas diez y seis céntimos, en que fueron tasados pericialmente, las dos terceras partes proindiviso de la siguiente

Fincas

Un solar en término de Carabanchel Bajo, al sitio de La Laguna, de extensión superficial novecientos setenta y un metros noventa y dos decímetros cuadrados, equivalentes a doce mil quinientos diez y seis pies y veintidós décimas de otro, también cuadrados, sobre el cual hay construídos dos pabellones, el uno de los cuales está destinado a vivienda, con planta baja, principal y desván; la planta baja consta de cinco habitaciones, y el principal de siete, y el otro pabellón está destinado a establo de veintinueve plazas, a almacén de forraje y enfermería; el todo de la finca linda: al Norte, o sea al frente, por donde tiene su fachada principal, con la calle de San José; al Mediodía o espalda, con la calle de la Concepción; al Poniente o de recha entrando, con solares de don Eduardo Morales, y al Saliente o izquierda, con finca de don Enrique Carrión y don Marcos Alvarez.

Para cuyo remate se ha señalado el día diez y seis de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento efectivo de dicho tipo.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, están de manifiesto en Secretaría, y con los que los licitadores deberán conformarse, sin tener derecho a exigir ningunos otros, y

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a veintiocho de octubre de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,  
Francisco de P. Rives

V.º B.º

El Juez,  
(Firmado.)

(Núm. 4.906)

(D.—453)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

El señor Juez de primera instancia de esta localidad y su partido, en méritos de lo acordado en providencia de este día, dictada en autos de juicio ejecutivo seguidos por doña Benita Yagüe y Tura, con don Fernando Martín Rubio, sobre pago de cinco mil quinientas pesetas de principal, intereses y costas, se sacan a pública subasta, por primera vez, término de veinte días, y en un solo lote, las siguientes

Fincas

Primera

Un prado llamado Matahondas de

Abajo, radicante en el término municipal de Cercedilla, de regadío, cercado de pared sencilla y doble, de caber cuatro fanegas, equivalentes a una hectárea, treinta y seis áreas y noventa y seis centiáreas, que linda al Este, con un camino; al Sur, con línea férrea; al Oeste, cociñero, de Felipe Rubio, y al Norte, Matahondas, de Francisco Rubio.

Segunda

Un prado denominado del Santísimo, al sitio de las Escampadillas, en término de Cercedilla, destinado a pasto y labor, regadío; ocupa una extensión de ocho y medio celemines, equivalentes a veinticuatro áreas, veinticinco centiáreas, y linda al Saliente, calleja de Prado Lázaro; Mediodía, finca de María Llorente Alvarez; Poniente, con prado de Vicente Serrano, y Norte, calleja de Malalcabras y egido de don José Fernández Iglesias.

Para el acto del remate se ha señalado el día veintinueve de diciembre próximo, y hora de las doce de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de once mil pesetas fijada en la escritura hipotecaria a las dos fincas.

Segunda

Los títulos de propiedad de las fincas objeto del remate estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, teniendo que conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

Tercera

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la suma por que salen a subasta, pudiendo ésta ser a calidad de ceder.

Cuarta

Que para tomar parte en dicha subasta ha de hacerse previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto la consignación de una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la suma que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Quinta

Los autos y certificación del Registro estarán asimismo de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en San Lorenzo del Escorial, a veintitrés de noviembre de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,  
(Firmado.)

V.º B.º

El Juez de primera instancia,  
(Firmado.)

(A.—2.953)

**JUZGADO NUMERO 1**

**EDICTO**

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número uno, Decano, de esta capital, en el expediente seguido para hacer efectiva por la vía de apremio la cantidad de dos mil trescientas ochenta pesetas, importe de la condena impuesta a la entidad «Representaciones Electromecánicas», por el Jurado mixto del Trabajo de Industrias de la Construcción y Obras Públicas (Sección de Edificación), en la reclamación formulada por los obreros Marcelino Somoza y Fortunato Simón, se anuncia por el presente la venta, en pública subasta, por segunda vez, de

Una máquina para trabajar acero y hierro, fresadora, marca «Wanderer», sin número, con sus accesorios y herramientas correspondientes, embargada a dicha entidad, que se halla en poder del administrador delegado de la misma, don Joaquín Canalda Palau, por el tipo de trece mil doscientas veintiseis pesetas, setenta y cinco por ciento de su tasación.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia del expresado Juzgado, sita en la calle del General Castaños, número uno, el día nueve de diciembre próximo, a las once de su mañana, y se previene a los licitadores:

Que para tomar parte en el remate habrán de consignar previamente el diez por ciento efectivo del expresado tipo, sin cuyo requisito no podrán licitar, y

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Madrid, diez y seis de noviembre de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,  
P. S.,  
(Firmado.)

(Firmado)  
(Núm. 5.209) (D.—489)

**CHINCHON**

Don Juan Díaz Carretero, Juez interino de primera instancia de esta ciudad de Chinchón y su partido,

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Fuentidueña de Tajo, en este partido, se anuncia su provisión por concurso libre, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Decreto de 9 del actual, entre quienes posean el título de aptitud para desempeñar el cargo de Secretario de Juzgado municipal, por término de treinta días, debiendo los concursantes remitir sus solicitudes a este Juzgado de primera instancia, acompañando los documentos expresados en el referido artículo 25; y se hace constar que dicha población consta de 1.395 habitantes de hecho y 1.393 de derecho.

Dado en Chinchón, a 20 de noviembre de 1933.—El Secretario accidental, Andrés Alvarez. — Juan Díaz.

(Núm. 5.280)

**GETAFE**

**EDICTO**

Don Enrique Nieto Díaz, Juez municipal, Letrado en funciones de primera instancia de este partido,

Hago saber: Que en los procedimientos de apremio acumulados,

procedentes de los Jurados Mixtos de la Industria de Transportes Terrestres, de la Madera y similares, para hacer efectiva del patrono don Argemino Blanco las cantidades a que fué condenado, en favor de los obreros Mariano Castro Alvarez, Antonio Villanueva, Jesús Jaén y Cirilo Rodríguez, se acordó sacar a subasta, por tercera vez, y sin sujeción a tipo, repetida las fincas embargadas al apremiado que luego se dirán, bajo las siguientes

**Advertencias y condiciones**

El acto del remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día seis de diciembre próximo, a las once horas.

Que los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del importe de la tasación.

Que los títulos de propiedad han sido suplidos por calificación del Registro, con los que habrán de conformarse los restantes, que podrán hacerlo a calidad de cederlo a un tercero.

Que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes al crédito que se hace efectivo, quedarán subsistentes, y el rematante subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

**Fincas objeto de la subasta**

Un solar en Carabanchel Bajo, a la derecha de la carretera de Madrid, con fachada a la calle de Agueda Díez.

Una construcción destinada a fábrica de jabón, en la carretera de Madrid a Fuenlabrada, sin número.

Finca urbana, a los sitios de la Bodega y Picos, con fachada a la calle de Agueda Díez.

Solar en la carretera de Madrid a Fuenlabrada, que linda por la derecha con la calle de Agueda Díez.

Un terreno con varias edificaciones, en el sitio llamado de la Bodega, entre las calles particulares de Agueda Díez, de Madrid, Quinito y Pacorro.

Getafe, a veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y tres.

Lcdo. Antonio Sanz Dranguet  
Enrique Nieto  
(D.—431)

**JUZGADO NUMERO 21**

**EDICTO**

En virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número 21 de esta capital en providencia de hoy, dictado en juicio ejecutivo que sigue don Víctor Marín Blázquez, contra don Victoriano Tarrío Izquierdo, se sacan a la venta en pública subasta los bienes muebles embargados al demandado, consistientes en diferentes géneros de telas y mobiliario industrial, cuya descripción queda a disposición de los licitadores, y que han sido tasados judicialmente en la total suma de veintiséis mil doscientas diecinueve pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día once de diciembre próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que los bienes salen a primera subasta por el tipo expresado de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo.

Que para tomar parte en el rema-

te han de consignar el diez por ciento de repetida cifra, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que los repetidos bienes están depositados en poder del deudor, don Victoriano Tarrío Izquierdo, domiciliado en la planta baja de la casa número diez de la calle de Solajero, de la ciudad de Toledo, tienda de tejidos.

Madrid, veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,  
Luis de Miguel y Pulis  
V.º B.º

El Juez de primera instancia,  
Angel Villar y Madrueno

(A.—2.955)

**JUZGADO NUMERO 18**

**CEDULA DE EMPLAZAMIENTO**

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de primera instancia número 18 de los de esta capital, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por el Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria, representado por el Procurador don Mariano Albéniz, contra otros y don Olegario Riera, cuyo actual domicilio se desconoce, sobre reclamación de veintinueve mil novecientas pesetas de principal, intereses y costas, se ha acordado emplazar por medio de la presente al indicado don Olegario Riera, para que dentro del improrrogable término de nueve días comparezca en los autos indicados, personándose en legal forma.

Y para que sirva de emplazamiento al referido don Olegario Riera, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia en Madrid, a catorce de noviembre de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,  
Francisco Castro Artime  
(A.—2.954)

**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

**JUZGADO NUMERO 4**

Pérez González (Victorino), domiciliado últimamente en Bardala, 14, Chamartín de la Rosa, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del número 4, Secretaría de don Ricardo Gómez García, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 298 de 1933.

(B.—2.315)

**JUZGADO NUMERO 2**

Gómez Almeida (Luis), natural de Palencia, de veinticuatro años, casado, domiciliado últimamente en la calle de Atocha, 39, pensión, comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción número 2, Secretaría del señor Yáñez, para ser oído sin juramento en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 404 de 1933.

(B.—2.315)

**JUZGADO NUMERO 4**

Estévez (Angel), domiciliado últimamente en la calle de Atocha, 38,

comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 4, Secretaría de don Ricardo Gómez García, para prestar declaración, en causa por robo, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 434 de 1933.

(B.—2.311)

**JUZGADO NUMERO 4**

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencias que se siguen en el Juzgado de instrucción número 4 de esta Capital, bajo el número 226 de 1933, se cita a la persona, que se considere dudosa de una máquina fotográfica, marca Kodak, con objetivo 120.067, encerrada en una funda de cuero, a fin de que, dentro del término de cinco días, comparezca ante dicho Juzgado, con el fin de presta declaración.

(B.—2.312)

**REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

**JUZGADO NUMERO 3**

Díaz Casado (Manuel), de veintitrés años de edad, soltero, periodista, hijo de Andrés y Mónica, con domicilio últimamente en la calle de Tribulete, número 7, procesado en causa por estafa, número 124-933, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 3, de esta capital, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión que le ha sido decretada por auto dictado en el día de hoy.

(B.—2.314)

**JUZGADO NUMERO 10**

Alonso Cano (Angel), natural de Valencia, de estado soltero, profesión actor, de veinticinco años, hijo de José y Eulalia, domiciliado últimamente en la calle de Palencia, número 15, piso tercero derecha, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número diez, de esta capital, con el fin de serle notificado el auto de procesamiento y prisión contra él dictado, en el sumario número 309 de 1933, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

(B.—2.313)

**JUZGADO NUMERO 6**

Lozano Morales (Florencio), natural de Madrid, hijo de Juan y de Julia, de veintitrés años de edad, soltero, botero, que ha tenido su domicilio últimamente en la calle de las Peñuelas, número 41, piso principal, número 5, siendo sus señas personales: estatura regular, pelo oscuro, ojos ídem, nariz regular, color del rostro bueno, y viste traje de color azul, de los llamados de mecánico, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de ins-

trucción número 6 de los de esta capital, Secretaría de don José María de Antonio y Becerril, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso principal, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, por consecuencia del sumario que se le sigue bajo el número 278 del corriente año, por robo frustrado.

(B.—2.320)

#### JUGADO NUMERO 13

Don Antonio Domínguez y Fernández, Juez de primera instancia e instrucción número 13 de esta capital,

Por el presente cito, llamo y emplazo a Arribas Jiménez (Victoriano), de veinte años de edad, hijo de Miguel y de Antonia, natural de Madrid, mecánico, sin domicilio en la actualidad, para que, en término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la Gaceta de Madrid, comparezca en mi Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de llevar a efecto su prisión en el sumario número 220 de 1932, por robo, como comprendido en el caso segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

(B.—2.321)

### CUARTA DIVISION HIDROLOGICO FORESTAL

#### PROVINCIA DE MADRID

##### Término municipal de Serrada de la Fuente

Relación de los montes y terrenos forestales que deban ser declarados protectores conforme a la ley de 24 de junio de 1908:

*Distancia aproximada al poblado y orientación de la finca con respecto al mismo. Nombre del pago, del sitio o de la finca. Nombre de los dueños. Origen de la propiedad o posesión. Límites. Cabida en hectáreas. Especies. Observaciones.*

##### Montes y terrenos de propiedad particular

1.500 metros, al O. 1, Lomo de la casa. Barrancones. Solana de la casa. Hoya del Cojo. Se compone el predio número 1 a que se refiere este acta de 61 pequeñas fincas de extensiones que varían entre nueve áreas y tres hectáreas, siendo sus dueños: Francisco, Marcos, Lucio y Mauricio Ruiz; Martín, Nicanor, Mariano, Eugenio, Dionisio, Jacinto y Benito Sanz; Cándido de la Fuente; Víctor González; Cándido, Hilario, Juan, Mauricio y Martina Suárez; Juan y Teodoro Prieto; Tomás y Valentina Navas; Félix Hernán; Tiburcio, Juan, Jesús y Alfonso García; Nicasio Gutiérrez; Teresa Alvarez; Mariano García. Posesión muy antigua. Norte, camino de la Lagunilla; Este, arroyo de Linarejo y monte del Estado; Sur, término de Manjirón; Oeste, término de Paredes. Cabida, 41 hectáreas. Mata de encina, jara. Se cultiva trigo y centeno.

1.000 metros, al N. O. 2, Solana de Linarejo. Solanilla. La Mojonera. La Corta. Se compone el predio número 2, a que se refiere este acta de 135 pequeñas fincas, cuyas extensiones varían entre seis áreas y 2,5 hectáreas, siendo sus dueños: Dionisio, Jesús, Juan, Mariano, Tiburcio y Valentín García; Pedro Martín; Juan, Hilaria, Mariana y Martina Suárez; Tomás y Valentina Navas; Martín, Benito, Jacinto, Miguel, Pa-

blo, Dionisio, Mariano y Zacarías Sanz; Cándido y Florentino de la Puente; Frutos de la Morena; Félix y Calixto Hernán; Marcos, Lucio, Francisco y Mauricio Ruiz; Víctor, Higinio y José González; Juan Prieto; Luis Fuentes. Posesión muy antigua. Norte, término de Paredes; Este, camino de Serrada a Paredes; Sur, camino de la Lagunilla; Oeste, el citado camino de la Lagunilla y término de Paredes. Cabida, 35 hectáreas. Mata de encina, jara. Se cultiva trigo y centeno.

2.250 metros, al N. E. 3, Peña Parda. Todos los vecinos. Posesión muy antigua. Norte, término de Paredes; Este, camino de Serrada a la Puebla; Sur, término de Berzosa, monte dehesa boyal y tierras particulares; Oeste, tierras de particulares y camino de Serrada a la Hiruela. 122 hectáreas de cabida. Jaras y pastos.

3.000 metros, al N. E. 4, Peña Parda y Riato. Todos los vecinos. Posesión muy antigua. Norte, término de Paredes; Este, término de La Puebla; Sur, término de Berzosa; Oeste, camino de Serrada a La Puebla. Cabida, 247 hectáreas. Jaras y pastos.

Madrid, 18 de noviembre de 1933. El Ingeniero, Teodoro Arriola.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de las Instrucciones para la formación del Catálogo de Montes Protectores de 17 de febrero de 1931, se advierte a los interesados que se concede un plazo de dos meses, a partir del día siguiente de esta publicación, para que pueda examinarse el expediente en las oficinas de esta División, calle de Don Ramón de la Cruz, número 15, y reclamar la inclusión de fincas en dicha relación y la rectificación de los datos consignados en la misma que procediera, bien entendido que no se admitirán reclamaciones contra los fundamentos técnicos de la clasificación de las fincas, si no están basadas en el dictamen facultativo de un Ingeniero de Montes.

Las reclamaciones tienen que presentarse por escrito.

Madrid, 24 de noviembre de 1933. El Ingeniero Jefe, Flaviano G. Monge.

(Núm. 5.303)

##### Término municipal de Paredes de Buitrago

Relación de los montes y terrenos forestales que deban ser declarados protectores, conforme a la Ley de 24 de junio de 1908:

*Distancia aproximada al poblado y orientación de la finca con respecto al mismo. Nombre del pago, del sitio o de la finca. Nombre de los dueños. Origen de la propiedad o posesión. Límites. Cabida en hectáreas. Especies. Observaciones.*

##### Montes y terrenos de la pertenencia del Ayuntamiento

2.750 metros, al N. E. 1, Las Suertes. Ayuntamiento de Paredes. Posesión muy antigua. Norte, tierras de particulares; Este, cañada; Sur, camino de Buitrago a Prádena del Rincón; Oeste, tierras de particulares. 13 hectáreas. Erial a pastor.

3.000 metros, al N. E. 2, Dehesa del Llano. Ayuntamiento de Paredes. Posesión muy antigua. Norte, tierras de particulares; Este, cañada Soriana; Sur y Oeste, tierras de propiedad particular. No consta extensión. Mata de roble rebollo.

2.500 metros, al N. E. 3, Prado

Concejo. Ayuntamiento de Paredes. Posesión muy antigua. Norte, tierras de particulares; Este, tierras de particulares; Sur, tierras de particulares; Oeste, tierras de particulares. No consta extensión. Mata achaparrada de encina.

2.000 metros, al S. 4, Las Viñas. Ayuntamiento de Paredes. Posesión muy antigua. Norte, camino de Buitrago a Serrada; Este, camino de Paredes a Torrelaguna y tierras particulares; Sur, río Lozoya; Oeste, fincas de particulares. 53 hectáreas. Erial.

2.000 metros, al Sru. 5, La Corta. Ayuntamiento de Paredes. Posesión muy antigua. Norte, tierras de particulares y camino de Buitrago a Serrada; Este, tierras de particulares y término de Serrada; Sur, río Lozoya; Oeste, tierras particulares y Las Viñas del Ayuntamiento. 44 hectáreas. Mata achaparrada de encina.

##### Montes y terrenos de propiedad particular

2.00 metros, al Norte. 1, Las Navazas, Las Suertes, Llanadas. Se compone el predio número 1 a que se refiere este acta, de 8 pequeñas fincas, de extensiones que varían de seis áreas a cuatro hectáreas, siendo sus dueños: Lorenzo, Luciano y Leonardo Moreno; Antonio, Damiana, Cesáreo, Jesús, Juan, Leoncio, Vicente, Camilo y Eladio Martín; Francisco, Ventura, Tomás, Valentín, Camilo, Pedro, Nemesio, Juan, Angei Romigio, Manuel, Silverio, Salustiano, Baldomero, Lucio, Bruno y Saturnina Corta; Hipólito, Sancho, Alejandro, Isidoro, Félix, Benito y Vicente Sanz; Pedro, José y Bartolomé González; Ramón, Camilo y Pedro Rebollo; Leandro y Eugenio González; Paulino Ruiz, herederos de Donato González, Asociación de Ganaderos, Sociedad de Labradores. Posesión muy antigua. Norte, arroyo de las Navas y término de Prádena; Este, término de Prádena y finca Las Suertes, del Ayuntamiento; Sur, camino de Prádena; Oeste, monte del Estado. No consta extensión. Roble, rebollo y fresno.

3.750 metros, al N. E. 2, Peña Aguila, Sociedad de Labradores. Posesión muy antigua. Norte, término de Prádena; Este, términos de Prádena y Serrada; Sur, término de Serrada; Oeste, camino de Serrada a La Hiruela; 211 hectáreas. Erial.

1.750 metros, al Sur. 3, El Carrascal, Hoyuelos, caminos de Torrelaguna y Serrada, Haza del Cura. Se compone el predio número 3 a que se refiere este acta, de 329 pequeñas fincas, de extensiones que varían de tres áreas a 1,50 hectáreas, siendo sus dueños: Félix, Isidoro, Hipólito, Pedro, Petronila, Manuel, Alejandro, Benito, Dionisio, Vicente, Perfecto, Tiburcio, Ricardo, Bonifacio y Sandalio San; Manuel, Tomás, Cándido, Valentín, Camilo, Juan, Francisco, Nemesio, Ventura, Pedro, Mariano, Rafael, Saturnina, María, Remigio, Bruno y Antero García; Juan, Camilo, Petronilo, Leoncio, Antonio, Vicente, Benito, Cesáreo, Fermín, Damiana, Eladio y Jesús Martín; Bartolomé, Robustiana, Leandra, Víctor, Pedro, Antonio, Higinio y José González; Ramón, Camilo y Pedro Rebollo; Paulino y Mauricio Ruiz; herederos de Donato González; Francisco Serrano; Leonardo, Leandro, Lorenzo, Faustino, Luciana, Florentino y Paulino Moreno; Damiano Martínez; Calixto Hernán; Gregorio Alvarez; Juan Prieto; here-

deros de Manuel Sanz, de Saturnino Moreno y de Lina Pérez; Sociedad de Labradores. Posesión muy antigua. Norte, camino de Buitrago a Serrada; Este y Sur, finca La Corta, del Ayuntamiento; Oeste, fincas La Corta y Las Viñas, del Ayuntamiento. No consta extensión. Se cultiva el centeno.

1.750 metros, al S. O. 4, El Prae-jón, Villarejos, Las Perdigueras. Se compone el predio número 4, a que se refiere este acta, de 90 pequeñas fincas, de extensiones que varían de tres áreas a tres hectáreas, siendo sus dueños: Pedro, José, Robustiana, Bartolomé, Leandro e Higinio González; Hipólito, Félix, Pedro, Manuel, Vicente, Sandalio y Bonifacia Sanz; Juan, Benito, Saturnina, Baldomero, Eladio, Fermín, Antonio, Cesáreo, Petronilo, Leoncio, Camilo y Vicente Martín; Manuel, Saturnina, Baldomero, Tomás, Ventura, Mariano, Camilo, Pedro, Cándido, Francisco, María, Bruno, Remigio y Bienvenido García; Lorenzo, Leonardo, Luciano y Paulino Moreno; Damián Martín; herederos de Donato González; Bernardo Ruiz e Isidoro Sanz; Ramón, Pedro y Camilo Rebollo; Gregorio y Alejandro Alvarez; iglesia parroquial; Mauricio y Paulino Ruiz. Posesión muy antigua. Norte, camino de Buitrago a Serrada; Este, finca Las Viñas, del Ayuntamiento; Sur, río Lozoya; Oeste, finca El Sarnoso, de la Sociedad de Labradores. No consta extensión. Mata de encina; se cultiva el centeno.

1.750 metros, al S. O. 5, El Sarnoso, Sociedad de Labradores. Posesión muy antigua. Norte, camino de Buitrago a Serrada; Este, fincas de particulares; Sur, río Lozoya; Oeste, término de Piñuécar. 59 hectáreas. Mata achaparrada de encina.

1.250 metros, al O. 6, Majadillas, Los Majuelos, El Valle, Herrenes Bajeras, La Fragua. Se compone el predio número 6, a que se refiere este acta, de 111 fincas, de extensiones que varían entre tres áreas y ochenta y cinco áreas, siendo sus dueños: Félix, Pantaleón, Isidoro, Tiburcio, Hipólito, Manuel, Vicente, Alejandro, Pedro, Ricardo y Sandalio Sanz; Camilo, Mariano, Saturnina, Manuel, Silverio, Salustiano, Ventura, Baldomero, Juan, Valentín, Remigio, María y Bruno García; Vicente, Eladio, Antonio, Leoncio, Damiana, Benito, Camilo, Jesús y Cesáreo Martín; Pantaleón, Bartolomé, José, Leandro, Pedro, Higinio y Romualdo González; Lorenzo, Leonardo, Luciana y Faustino Moreno; herederos de Donata González, de Bernardo Ruiz, de Lina Pérez y de José Martín; Ramón y Camilo Rebollo; Paulino Ruiz; Bonifacio Sanz; Camilo García y Compañía. Posesión muy antigua. Norte, terrenos del Estado; Este, tierras de propiedad particular; Sur, camino de Buitrago a Serrada; Oeste, término de Piñuécar. No consta extensión. Pastos; se cultiva trigo y centeno.

Madrid, 18 de noviembre de 1933. El Ingeniero, Teodoro Arriolas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de las Instrucciones para la formación del Catálogo de Montes Protectores de 17 de febrero de 1931, se advierte a los interesados que se concede un plazo de dos meses, a partir del día siguiente de esta publicación, para que puedan examinar el expediente en las oficinas de esta División, calle de Don Ramón de la Cruz, número 15, y reclamar la inclusión de fincas en dicha relación y la

rectificación de los datos consignados en la misma que procediera, bien entendido que no se admitirán reclamaciones contra los fundamentos técnicos de la clasificación de las fincas, si no están basados en el dictamen facultativo de un ingeniero de Montes. Las reclamaciones tienen que presentarse por escrito.

Madrid, 24 de noviembre de 1933. El Ingeniero Jefe, Flaviano García Monje.  
(Núm. 5.303)

**JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE MADRID**

Don Mario Seratacó y Boet, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid,

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidentes y Suplente de Mesas electorales para el bienio de 1933-34, los electores que a continuación se expresan, por renuncias justificadas de los nombrados anteriormente:

*Sección y cargo. Nombres y apellidos. Domicilios. Motivo renuncia del anterior.*

**DISTRITO DEL CENTRO**

Sección 1.ª: Presidente, don Manuel Brunet Barba, Puerta del Sol, número 14. Edad.

Sección 5.ª: Presidente, doña Ana Alonso Rodríguez, Fuencarral, 10. Ignorado.

Sección 7.ª: Presidente, don Octaviano Griñán Gómez, Valverde, 1. Servicio.

Sección 9.ª: Presidente, don José Gutiérrez Mayo, Pez, 1. Enfermedad.

Sección 9.ª: Suplente, don Tarsilio Ugarte Fernández, San Roque, 3. Enfermedad.

Sección 13: Suplente, doña Encarnación Solano Berdal, avenida Conde Peñalver, 5. Sus quehaceres.

Sección 14: Suplente, don Julio Uruñuela Hernández, Abada, 3. Enfermedad.

Sección 15: Suplente, don Godofredo Saucedo Redondo, C. Arenal, número 3. Edad.

Sección 17: Suplente, doña Angéles Vañolas Collado, Silva, 36. Sus quehaceres.

Sección 19: Presidente, doña Soledad Aguirre Ochaulatay, Luna, 25. Enfermedad.

Sección 19: Suplente, doña Vicenta Vallejo Otero, Luna, 33. Sus quehaceres.

Sección 20: Presidente, doña Carmen Castillo Pintado, Pez, 19. Ausente.

Sección 35: Presidente, don Anselmo Martín García, C. San Miguel, número 13. Ignorado.

Sección 38: Presidente, don Mariano Alarcón Rueda, Mayor, 11 y 13. Enfermedad.

Sección 40: Presidente, don Francisco Abarca Millán, Fuentes, 6. Enfermedad.

Sección 40: Suplente, doña Josefa Villaverde García, P. San Martín, 3 y 5. Ignorado.

Sección 44: Presidente, don José Belda Baño, Cádiz, 9. Edad.

Sección 45: Suplente, don Emilio Jesús Villalba Pérez, C. S. Jerónimo, 15. Ignorado.

Sección 46: Suplente, don Julio Sancho Vázquez, Colegiata, 18. Ignorado.

**DISTRITO DEL HOSPICIO**

Sección 1.ª: Suplente, don Rafael Terol Soriano, P. Galdós, 3. Enfermedad.

Sección 3.ª: Presidente, don Amadeo Alcalá Almor, A. Figueroa, 11 y 13. Ausente.

Sección 3.ª: Suplente, doña Felisa Yaguez Morales, A. Figueroa, 5. Sus quehaceres.

Sección 10: Suplente, don Fidenicio Villanueva Mateo, Hortaleza, número 112. Edad.

Sección 20: Presidente, don Gerardo Dabal del Camp, o Gravina, 14. Ignorado.

Sección 22: Suplente, don Miguel Blanco González, Pelayo, 38. Ignorado.

Sección 33: Presidente, don Joaquín Aguilera Alonso, Orellana, 14. Enfermedad.

Sección 34: Suplente, don Fernando Vivanco Lobo, plaza de Santa Bárbara, 1. Enfermedad.

Sección 36: Presidente, doña Victoria Acero González, San Lorenzo, número 13. Ignorado.

Sección 46: Suplente, don Sabino Rodrigo Fierro, Valverde, 17. Enfermedad.

Sección 55: Presidente, don Francisco García Palozuelo, C. Alta, 8. Edad.

Sección 58: Suplente, don Angel Villarrubia Retana, Pez, 4. Enfermedad.

**DISTRITO DE CHAMBERI**

Sección 8.ª: Presidente, doña Andea Alonso Cuevas, Carranza, 9. Sus quehaceres.

Sección 31: Suplente, doña Concepción Virto Melgar, Palafox, 16. Edad.

Sección 34: Presidente, doña Benita Alonso Azcutia, Eloy Gonzalo, número 21. Sus quehaceres.

Sección 35: Presidente, don Fernando Aldecoa González, Trafalgar, 10. Enfermedad.

Sección 54: Suplente, don Eduardo Serra Lugo Viña, Caracas, 9. Servicio.

Sección 64: Suplente, don Vidal Sigüero de la Torre, G. de Paredes, número 17. Enfermedad.

Sección 73: Presidente, don Vicente Azcoiti Sánchez, F. de la Hoz, 28 y 30. Ignorado.

Sección 73: Suplente, don Carlos Velos Cobetas, Españaoleto, 15. Ignorado.

Sección 75: Presidente, don Primitivo Alonso Alcalde, Gral. Arrando, 19. Sus quehaceres.

Sección 79: Presidente, doña Rosa del Aguila Alonso, F. Giner, 26. Enfermedad.

Sección 85: Suplente, don Manuel Ruiz Redondo, Bretón de los Herberos, 19. Enfermedad.

Sección 86: Suplente, don José María Serrano y Gil, García de Paredes, 43. Ausente.

Sección 92: Suplente, doña Carolina Zúñiga Camardiel, Santa Engracia, 100. Enfermedad.

Sección 96: Suplente, doña Ramona Vázquez González, General Arrando, 3. Sus quehaceres.

Sección 100: don Vicente Sos Baynat, Ríos Rosas, 30. Edad.

Sección 102: Presidente, don Angel Acero Puente, Ríos Rosas, 24. Enfermedad.

Sección 104: Suplente, don Emilio Sanz Cruzado Santos, Santa Engracia, 138. Enfermedad.

Sección 115: Suplente, don Francisco Villar Salazar, Dulcinea, 22. Enfermedad.

**DISTRITO DE BUENAVISTA**

Sección 9.ª: Presidente, don Agapito Argüelles Terán, Génova, 7. Servicio.

Sección 9.ª: Suplente, doña Pelergrina Vicente Pastor, Génova, 23. Enfermedad.

Sección 15: Presidente, don Manuel Bergareche, Zurbano, 4. Enfermedad.

Sección 22: Suplente, don José María Jaquetot, Serrano, 31. Enfermedad.

Sección 24: Presidente, don Luis de Aguar Laguna, Villalar, 3. Enfermedad.

Sección 39: Suplente, doña María Salud Velarde, Claudio Coello, 41. Ignorado.

Sección 44: Suplente, don Santiago Senrega, Jorge Juan, 15. Enfermedad.

Sección 45: Presidente, don José Echanove Colás, Jorge Juan, 37. Enfermedad.

Sección 53: Presidente, don Cesáreo Aguado González, Serrano, 66. Enfermedad.

Sección 55: Suplente, doña Consuelo Vicente Zuria, Lagasca, 127. Ignorado.

Sección 58: Suplente, doña Manuela Vareña Fernández, Velázquez, 59. Ignorado.

Sección 72: Suplente, don Pedro Zarzuela Beltrán, Goya, 87. Enfermedad.

Sección 78: Presidente, don Luis Alarcón Cañedo, Don Ramón de la Cruz, 67. Enfermedad.

Sección 84: Presidente, doña Eleuteria Alonso Soto, General Pardiñas, número 15. Sus quehaceres.

Sección 88: Presidente, doña Candelaria Abad Cereceda, General Forlier, 71. Ignorado.

Sección 93: Suplente, don Luis Tejero Ruiz, General Forlier, 30. Enfermedad.

Sección 94: Presidente, doña Enriqueta Abarnes, Príncipe de Vergara, 45. Enfermedad.

Sección 96: Suplente, don Julio Morán León, Príncipe de Vergara, número 38. Enfermedad.

Sección 98: Presidente, don Vicente Aberutas García, Hermosilla, número 75. Enfermedad.

Sección 100: Suplente, doña Mariana Rodríguez Orgaz, Ayala, 59. Ausente.

Sección 125: Suplente, doña Ana Velasco Garcimartín, Padilla, 125. Enfermedad.

Sección 145: Suplente, don Salvador Victoria Madrid, M. Díaz, 21. Servicio.

Sección 150: Suplente, doña Elvira Yáñez Alcea, Núñez de Balboa, número 40. Analfabeta.

Sección 153: Presidente, don Teodomiro Avendaño del Hoyo, camino de Chamartín, 1. Enfermedad.

**DISTRITO DEL CONGRESO**

Sección 7.ª: Presidente, doña Agueda Akolea del Cerro, Cruz, 9. Enfermedad.

Sección 8.ª: Presidente, don Agustín Daniel Cortés Munera, Príncipe, número 13. Enfermedad.

Sección 10: Presidente, don Francisco Aguilar Mut, plaza de las Cortes, 7. Enfermedad.

Sección 20: Presidente, doña Antonia Aguilar Aguilar, Marqués de Toca, 6. Ignorado.

Sección 22: Suplente, don Juan Velasco Gómez, Santa Isabel, 41. Ignorado.

Sección 25: Presidente, don José Figol Caita, Atocha, 139. Médico.

Sección 26: Presidente, don Bernardo Guevara Escobar, León, 35. Enfermedad.

Sección 37: Suplente, don José Rodríguez Pérez, Moratín, 23. Quehaceres.

Sección 39: Presidente, don Isaac Aguado Sáinz, Fúcar, 12. Enfermedad.

Sección 48: Suplente, don Juan

Polo Martín, Montalbán, 11. Enfermedad.

Sección 51: Presidente, don Ricardo Calvo Martínez, Alarcón, 14. Ignorado.

Sección 60: Suplente, don Diego Pérez Carmona, Guttenberg, 8. Ausente.

Sección 62: Suplente, doña Antonia Ruiz Hernández, Pacífico, 27. Enfermedad.

Sección 70: Presidente, don Bautista Alonso García, Pacífico, 31. Ignorado.

Sección 75: Presidente, don Juan Alonso Sanz, Alcalá, 88. Sus quehaceres.

Sección 83: Presidente, doña Francisca Alonso Merino, Lope de Rueda, 27. Ignorado.

Sección 83: Suplente, don Manuel Villegas Gil, Lope de Rueda, 17. Enfermedad.

Sección 96: Presidente, don Manuel Antón de Miguel, Ayala, 135. Ignorado.

Sección 101: Presidente, don Francisco López de Antolín, Jorge Juan, 94. Enfermedad.

Sección 104: Suplente, doña Ana Ramírez Guerrero, Alcalá, 164. Ignorado.

Sección 117: Suplente, don Rafael Pineda Venavides, Eduardo Arnós, 19. Enfermedad.

**DISTRITO DEL HOSPITAL**

Sección 1.ª: Presidente, doña Dolores Martínez Treviján, Jesús y María, 26. Enfermedad.

Sección 6.ª: Presidente, don Constantino Casado Sánchez, Cabeza, 33. Ausente.

Sección 10: Presidente, doña Laura García Aranda, Lavapiés, 7. Ignorado.

Sección 10: Suplente, doña María Gómez Pájaro, Calvario, 23. Sus labores.

Sección 12: Suplente, don Basilio Vigil Ayoso, Olivar, 18. Enfermedad.

Sección 13: Suplente, don Gregorio Yagües del Castillo, Olivar, 21. S. L.

Sección 17: Suplente, don Felipe Pérez Cebrían, Ave María, 40. Edad.

Sección 25: Suplente, don Ángel Zancada Teja, Torrecilla del Leal, 12. Enfermedad.

Sección 27: Suplente, don Ruperto Villalba Moreno, Buenavista, 25. S. L.

Sección 53: Presidente, don Pedro de Ana Mauray, Méndez Alvaro, 93. Ignorado.

Sección 66: Suplente, don José Villar Rodríguez, Ancora, 4 moderno. Ignorado.

Sección 71: Suplente, don Edmundo Ruiz Yagües, General Lacy, 8. Enfermedad.

Sección 73: Suplente, don Pedro Velasco Velasco, General Lacy, 12. Ignorado.

Sección 80: Presidente, don Dionisio Abuin Rodríguez, Delicias, 3. Enfermedad.

Sección 85: Presidente, don Gaudencio Aparicio Camarero, Ferroarril, 8. Servicio.

Sección 92: Presidente, don Angel de Antonio Benito, Cáceres, 11. Ignorado.

**DISTRITO DE LA INCLUSA**

Sección 4.ª: Suplente, don Ladislao Martín López, Encomienda, 18. Ignorado.

Sección 17: Presidente, don Gregorio Almarcha Montalbán, Encomienda, 18. Analfabeta.

Sección 27: Presidente, don Anto-

nio Rodríguez Rubiales, travesía Cabestros, 4 y 6. Fallecido.

Sección 44: Suplente, doña Manuela Vicente Ramos, ronda Valencia, 54. Analfabeta.

Sección 70: Suplente, don Francisco Velasco de Pablos, G. de Osmá, 25. Fallecido.

Sección 81: Suplente, don Francisco Sebastián Sanz, Dora, 6. Enfermedad.

#### DISTRITO DE LA LATINA

Sección 3.ª: Suplente, don Lucinio Rubio Ruiz, plaza Gabriel Miró, 5. Ignorado.

Sección 5.ª: Suplente, doña María Teresa Vega Fernández, San Isidro, 6. Fallecido.

Sección 12: Presidente, don Justino Almendros López, Ventosa, 14. Sus quehaceres.

Sección 17: Presidente, don Enrique Alba Aranda, plaza Alamillo, 8 duplicado. Ignorado.

Sección 44: Presidente, doña Ana María Aguilar Risques, Manzanares, 11. Ignorado.

Sección 40: Presidente, don José Agustín Marín, M. Nieto, 17. Ausente.

Sección 65: Presidente, don Ignacio Wesnariaga Frediani, Rollo, 2. Ignorado.

Sección 69: Suplente, doña María Vargas Ramos, carrera San Isidro, 16. Ignorado.

Sección 70: Suplente, don Antonio Villarejo Mena, Doña Urraca, 6. Sus quehaceres.

Sección 77: Suplente, don Valentín López Cuevas, paseo de Extremadura, 25. Ignorado.

Sección 82: Presidente, don Manuel Fernández Vidal, Barrafón, 28. Enfermedad.

#### DISTRITO DE PALACIO

Sección 2.ª: Presidente, don Frutos Barbero Delgado, costanilla Santiago, 6. Enfermedad.

Sección 2.ª: Suplente, don Antonio Soma Palacio, costanilla Santiago, 9 y 11. Médico.

Sección 4.ª: Suplente, doña Petra Villamar Maza, Juan Herrero, 5. Sus quehaceres.

Sección 21: Presidente, doña María Luisa Acelo Horno, San Bernardo, 41. Sus quehaceres.

Sección 23: Presidente, don Adolfo Langa Verdejo, Manzana, 13. Enfermedad.

Sección 24: Presidente, doña Matea Antonia Díaz Garrido, Río, 7. Enfermedad.

Sección 26: Presidente, don Pedro Cándido Griñón Gómez, Isabel la Católica, 7. Servicio.

Sección 34: Suplente, don Eladio Ranero Bohogue, Ventura Rodríguez, 14. Servicio.

Sección 39: Suplente, doña Antonia Utrera Martínez, Evaristo San Miguel, 24. Servicio.

Sección 66: Suplente, don José María Uhagón Mazas, Marqués Urquijo, 38. Ignorado.

Sección 69: Presidente, don Nicolás Beltrán Jiménez, paseo Florida, 25. Ausente.

Sección 70: Suplente, don E. nilio Ortega Ballesteros, paseo Extremadura, 164. Sus quehaceres.

Sección 72: Presidente, doña Isabel Antón Merino, margen del Manzanares, 14. Enfermedad.

#### DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Sección 7.ª: Presidente, don Francisco Alba Bauzano, E. el Santo, 35. Enfermedad.

Sección 7.ª: Suplente, doña Francisca Villoslada Herero, E. Santo, 47. Edad.

Sección 8.ª: Suplente, don Rafael Sotillos Laviña, E. Santo, 38. Servicio.

Sección 22: Suplente, don Miguel Ortiz de Elgues Díaz, Juan de Dios, 7. Enfermedad.

Sección 24: Presidente, doña María C. Badals González, Amaniel, 10. Sus quehaceres.

Sección 39: Presidente, don Manuel Benedicto y Eguilaz, Blasco Ibáñez, 62. Ausente.

Sección 43: Suplente, don Ramón Pineda y Pineda, Andrés Mellado, 40. Sus quehaceres.

Sección 53: Suplente, don Angel Zorrilla Donsoro, Rodríguez San Pedro, 56. Enfermedad.

Sección 69: Suplente, don Francisco de Miguel Soriano, Vallehermoso, 90. Edad.

Sección 70: Suplente, don Felipe Solórzano García, Fernández de los Ríos, 21. Candidato.

Y para remitir al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta Central en 24 de febrero de 1912, expido la presente, visada por el señor Presidente y sellada con el de la Junta, en Madrid, a 16 de noviembre de 1933.—Visto bueno: El Presidente, Isidro Suárez.—Licenciado Mario Serratacú.

(Núm. 5.305)

## AYUNTAMIENTOS

### VILLANUEVA DE LA CAÑADA

El Ayuntamiento de esta Villa, en sesión de este día, acordó arrendar, en pública subasta, los arbitrios de degüello de reses de cerda, carnes frescas y saladas, de bebidas y de alcoholes, para el próximo año de 1934; cuyos actos de subasta, tendrán lugar el día 14 de diciembre próximo, dando principio a las diez de su mañana en la Casa Ayuntamiento, bajo los tipos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

A continuación y terminadas dichas subastas se celebrará el remate del arriendo de las vegas del río propiedad de este Ayuntamiento, por el tiempo de cinco años, que dará principio el día 1.º del próximo año de 1934, y terminará en 31 de diciembre de 1938, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Secretaría del Ayuntamiento.

Si no tuviere efecto alguna de las subastas se celebrará otra segunda a los diez días hábiles siguientes a la misma hora, sitio y bajo igual tipo.

Villanueva de la Cañada, 25 de noviembre de 1933.—El Alcalde, Luciano Serrano.

(O.—1.247)

### VILLANUEVA DEL PARDILLO

El día 8 del próximo mes de diciembre se celebrará en esta Casa Consistorial, las subastas de los arbitrios municipales siguientes para el próximo año de 1934:

De once a once y media, el de bebidas y alcoholes, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

De once media a doce, el de las carnes frescas y saladas, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

De doce a doce y media, la corta de 50 álamos negros de la dehesa boyal, de esta Villa, bajo el tipo de 400 pesetas.

Caso de no haber licitadores en

dichas subastas se celebrarán unas segundas diez días después, en las mismas condiciones y a las mismas horas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villanueva del Pardillo, 27 de noviembre de 1933.—El Alcalde, Ignacio Rubio.

(O.—1.249)

### LEGANES

Formado por la Comisión de Hacienda y Presupuestos el proyecto de presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos para el próximo ejercicio de 1934, este Ayuntamiento ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del reglamento de Hacienda Municipal, que dicho proyecto y documentos complementarios se halle expuesto al público durante ocho días hábiles contados desde la fecha siguiente a la de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia al objeto de que durante dicho plazo y otros ocho días siguientes, puedan formularse ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones al citado proyecto estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Leganes, a 23 de noviembre de 1933.—El Alcalde Presidente, P. González.

VILLANUEVA DEL PARDILLO Don Ignacio Rubio Gamonal, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa,

Hago saber: Que habiendo aprobado la Comisión municipal respectiva de este Ayuntamiento el proyecto de modificaciones al presupuesto del corriente año para la formación del presupuesto que habrá de regir en el próximo año de 1934, queda expuesto aquel documento en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, que se contarán desde la fecha del presente edicto, para que pueda ser examinado por cuantas personas lo deseen, y se puedan formular en dicho plazo y en los ocho días siguientes las reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas, todo conforme a los artículos 29.º del Estatuto municipal vigente y 5.º del reglamento de la Hacienda municipal, fecha 23 de agosto de 1924.

Villanueva del Pardillo, a 27 de noviembre de 1933.—El Alcalde, Ignacio Rubio.

### ARGANDA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en pleno, el día 21 del corriente, se aprobó por unanimidad el presupuesto que ha de regir en este Ayuntamiento en el próximo ejercicio de 1934, acordándose asimismo que quede expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para oír reclamaciones, durante quince días.

Arganda, a 22 de noviembre de 1933.—El Alcalde, Amalio Asenjo

### COBEÑA

A los efectos del artículo 300 del Estatuto Municipal, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, su presupuesto municipal ordinario para 1934, aprobado en sesión de 18 de los corrientes, al objeto de que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Cobeña, 21 de noviembre de 1933. El Alcalde, Patricio Martínez.

(Núm. 5.282)

### GETAFE

Aprobado el presupuesto caercela-

rio de este partido para el próximo ejercicio, queda expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio, para su examen por el público; las reclamaciones que contra el mismo se formulen, lo serán ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, durante los quince días siguientes a su exposición.

Getafe, 20 de noviembre de 1933. El Alcalde Presidente de la Junta, M. Benavente.

### CANILLEJAS

Acordado por el Ayuntamiento de esta villa el prorrogar la vigencia de sus ordenanzas municipales de exacciones del año 1933 para el presupuesto de 1934, sin la menor modificación, se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Canillejas, 23 de noviembre de 1933. El Alcalde, Antonio C. Gil.

(Núm. 5.338)

Aprobado por el Ayuntamiento de esta villa el presupuesto municipal ordinario para el año de 1934, queda expuesto al público por quince días, a partir del en que aparezca este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, a los efectos de reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina, para que los vecinos puedan examinarlo y producir cuantas reclamaciones estimen por conveniente contra el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Canillejas, 13 de noviembre de 1933.—El Alcalde, Antonio C. Gil.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Solicitado duplicado del resguardo de empeño de alhajas en la C. Renuevo, número 52.986, por 800 pesetas, fecha 21 de octubre de 1933, se anuncia será expedido, anulándose el primitivo si durante treinta días desde hoy no se presenta reclamación en contrario.

Madrid, 7 de noviembre de 1933.

P. el Contador,

A. Peña

(A.—2.950)

## Subasta de bienes

El Patronato de la «Fundación Simarro», autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública, saca en segunda subasta, con el 25 por 100 de rebaja sobre el precio de tasación, las fincas pertenecientes a la misma, sitas en la provincia de Madrid.

La subasta se celebrará en esta Capital el día 21 de diciembre de 1933, a las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Coronas, Paseo de Recoletos, número 3, donde podrán verse la relación y tasación de bienes, así como los pliegos de condiciones de la subasta, con veinte días de anticipación a la misma.

Madrid, 27 de noviembre de 1933.

El Secretario del Patronato,

C. Rodrigo Lavín

(A.—2.952)

VEGUILLAS Alhajas de ocasión Máquinas de escribir

Imprenta provincial.—Doctor Esquerdo, 52.—Teléfono 53203